EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,471 — Montevideo, Miercoles 21 de Marzo de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán ... Los de interés particular ... según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales ...

Los giros y toda correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones: Víctor Delfino, Chacabuco 382.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy miércoles 21 de Marzo de 1906 — san Benito abad fundador.

Sol sale 5 horas 50 minutos; pónese 6 horas 18 minutos; luna nueva el 24.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía lírica italiana.

Hoy miércoles 21—Se representará la ópera en 4 actos del maestro G. Puccini «La Bohême».

TEATRO URQUIZA—Gran compañía dramática española, Serrador-Mari.—10 únicas funciones.

Hoy miércoles 21—Se representará el drama en cuatro actos de Victoriano Sardou, «Fedora».

POLITEAMA — Gran compañía ecuestre y de novedades.

El martes 20 de Marzo — Se darán nuevos torneos.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

Hoy miércoles 21 de Marzo de 1906 — Primera ... en la zarzuela en un acto y en verso, ... seguida, «Los ... «Dúo de la Africana» y ... A las ...

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)—Gran compañía de variedades. — Función todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días, Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas, y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 20 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guayecurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boraer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodríguez y Raigon. Todos los días, 1er tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guaviyú, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Chapicuy y Parada Daymán, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Lyon, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llanos, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sabados. Oficina Central: 1er tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., íd recomendada 5.

Sucursal Terrestre, ... Uruguay 98. —Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala. Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz
3405 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de los de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 8, y su casa particular á la de Rincon núm. 202. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. Martino — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau núm. 182. 2906 pm

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono «La Uruguaya». 3180 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris. Sastre militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana. Calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 157 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 976

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 79 a. 331 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado — Trasladó su estudio y domicilio Misiones 35. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 128 a. 3396 pm

DENTISTA — Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convención.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Serra 60, (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21.

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas, y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetes. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 45. 110 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 209.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 100.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participo al público y al comercio en general que, con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano don José V. Noguera, he vendido á mi socio don Alfredo A. Scotto, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Librería, Papelería, Tipografía, etc., ... en esta plaza bajo la firma de J. R. de Leon, la que seguirá en lo sucesivo bajo la razon social de Scotto y de Leon, quedando la nueva á cargo del activo y pasivo de dicha casa. — Durazno, 15 de Marzo de 1906. — J. R. de Leon. 750 v ab 12

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que por acuerdo amigable hemos disuelto la sociedad que giraba en Gutierrez y Santa María bajo la razon social de Ignacio Echave y Cía., quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don Ignacio ...

Aunque no creemos haya acreedores á nuestra firma, notificamos á todos los que se consideren serlo, se sirvan presentarse en la calle Río Negro número 49, casa de los señores Osoro y Cía., antes del término de treinta días á contar desde esta fecha, á hacer valer sus derechos. -Gutierrez, Marzo 4 de 1906. — Ignacio Echave y Ca. 673 v ab 3.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Para los efectos que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á los señores Arcenio Rivas, de Tito Perez, las existencias de mi casa de comercio situada en Godoy, departamento de Minas. — Montevideo 24 de Febrero de 1906.—Francisco Bidegain. 569 v mz 21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he firmado compromiso de venta con don Servando García, de mi casa de negocio en los ramos de Tienda, Almacen y Ferretería, situada en Marmarajá, departamento de Minas. Los que se consideren acreedores se servirán presentarse en la misma con las justificaciones de sus créditos dentro de los treinta días de la presente publicacion para serles satisfechos de inmediato. Pasado dicho término, el comprador queda exento de todas responsabilidades. — Montevideo, 20 de Febrero de 1906. — José Unzaga. 524 v mz 22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hacemos saber que hemos convenido disolver la sociedad que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas, billar y compra y depósito de frutos del país, tenemos y gira en San Borja, paraje de la undécima seccion del departamento de Florida bajo la razon social de Alburquerque y Garia.

El socio Alburquerque quedará con todas las existencias y se hará cargo del activo y pasivo.

Esta publicacion se hace á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — San Borja, Marzo de 1906. — Marcelo Alburquerque. Marcelo Garia. 639 v ab 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. — Se hace saber que por escritura que el 5 del corriente otorgó el Escribano don Miguel Ferriols quedó disuelta de común acuerdo la Sociedad Comercial que en el ramo de Almacen por Mayor giraba en esta plaza bajo la razon social de «Storace y Cía» de la que quedaron separados los señores socios comanditarios don Nicolás y don José Storace, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Nicolás Storace hijo, José Storace hijo y Alberto Storace, los que continuarán bajo la firma de «Storace y Cía» los mismos negocios que la anterior, con tal motivo los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta pueden presentarse dentro de los treinta días. 642 v ab 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Hago saber al comercio y al público, que he prometido venderles a los señores Ricardo Abella y Manuel T. Castellá, mi casa de comercio que en el ramo de Tienda y Mercería «La Venus» tengo establecida en esta capital y en la calle Uruguay núm. 262 esq. de Río Negro. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse en la referida casa á cobrar sus cuentas dentro del término de 30 días de acuerdo con lo establecido en la ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Marzo 15 de 1906. — José María Moreno. 721 v ab 5

VARIAS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO— Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vejiga. 720 pm.

SE ALQUILA — Almacen nuevo con cinco piezas, baño y patio; se prefiere cristalero. Mercedes 150 b. 713 v mzo 31

SE ALQUILA — Por dos años la casa habitacion y dependencias con grandes comodidades de «Villa Carolina», camino de Artigas. Por informes, Avenida General Rondeau 932. Teléfono «La Uruguaya» 303 (Cordon). 672 v mz 30.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para piques, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Canelones. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1887 pm.

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.078 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 332 v ab 15.

1.500 CUADRAS mas ó menos de campo de precio bajo y sin pedregales, se desean comprar en cualquier punto de la República. Julian D. Peña, Canelones. 612 v mzo 18

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3363 db 22.

HIPOTECAS — El corredor Gibls ofrece varias sumas sobre campos y propiedades bien situadas en esta capital. Uno de ellos 12.540 ... á largos plazos, interés convencional. Bolsa de Comercio de 2 á 4. 684 v mz 30.

OFICIALES

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — ... de Marzo de 1906. — Ricardo ... Director. 729 mz 21

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De orden Superior se hace saber á los interesados que el día 21 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ... Segundo Grupo de las Clases Pasivas ... Montevideo, Marzo 17 de 1906. — La Gerencia. 726 v mz 21

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuestas para la adquisicion de un campo—Llámase á propuestas para la compra de un campo de 950 á 1600 hectáreas próximamente. El campo deberá estar situado al Sur del Río Negro, cerca de una estacion de vía férrea y contar con un curso de agua de alguna importancia ... Las propuestas acompañadas de los demás datos pertinentes ... en la Secretaría General de la corporacion, Rincon 27, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. hasta el ... de Abril próximo inclusive.—Montevideo, Marzo 7 de 1906.—La Direccion. 640 v mzo. 25

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Construccion de pabellones en el Manicomio Nacional — Llámase á concurso para la presentacion de proyectos para la construccion de ... pabellones en el Manicomio Nacional ... á disposicion en la Secretaría General de la corporacion, calle Rincon número 27, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. Los ... deberán presentarse en la Secretaría ... antes de las 3 p. m. del día 6 de Abril próximo. — Montevideo, Marzo 7 de 1906. —La Direccion. 629 v mzo. 25

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA.—... Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse ... al pliego de condiciones ... en la Secretaría ... Rincon núm. 27, todos los días ... de 11 a. m. á 5 p. m. ... en la Secretaría ... Montevideo, Marzo 18 de 1906. — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Fuentes y María Jacinta Nieto de Fuentes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 22 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 446 v mzo 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno: Conrado Saez, ciudadano natural, domiciliado en la casa calle Lavalleja número 16, ante V. S. en la mejor forma que proceda, comparezco y digo: Que soy aspirante al Notariado y necesitando, según la ley de 12 de Julio de 1897, para optar al título, justificar por informacion sumaria que reuno las condiciones exigidas por el artículo 11 de la citada Ley, vengo á producir ante V. S. la informacion del caso, solicitando en consecuencia: 1.o Que se mande publicar esta solicitud por el término de diez días y una vez vencido ese término y hechas las publicaciones, ordene se tome declaracion á los testigos don Francisco C. Betelú y don Miguel Irastorza, domiciliados en las calles San José número 125 y Buenos Aires número 201, respectivamente, los que el Juzgado examinará al tenor del siguiente interrogatorio: a) Por las generales de la ley. b) Si conocen al que los hace declarar y desde cuándo. c) Que concepto moral les merece, dando razon y si es de público y notorio. 2.o Que una vez recibida la informacion, previa vista del Ministerio Público, se declare justificada mi honradez y buenas costumbres, mandando se me expida testimonio de esta informacion y será justicia.—Montevideo, Marzo 9 de 1906.—Conrado Saez. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 714 v mzo. 28.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

—289 — Mercedes, Febrero 8 de 1906— Vistos: este juicio sobre rectificacion de partidas, promovido por don Pedro B. Burzaco, don Nicolás Señanez y Orcajo y don Celedonio Grané, en representacion respectivamente de doña María Culleton de Susana, don José Antonio Rodriguez y doña Juana Francisca Udaquiola, en los autos sucesorios de don Mariano Udaquiola y doña Gregoria Villercho. Resultando que los demandantes alegan: que llamándose los expresados causantes Manuel Udaquiola y Gregoria Villercho, se han cometido errores, al asentarse por los curas las partidas de bautismos referentes á doña Juana Francisca, doña Martina, doña Isidora Robustiana, doña Florentina y don Manuel Ceferino Udaquiola, apareciendo la primera, como hija de Manuel Gandaquiola y Gregoria Villalba; la segunda, como hija de Manuel Urraquiola y Gregoria Villeleo; la tercera como hija de Manuel Velaguiola y Gregoria Villeboa; la cuarta como hija de Manuel Uxraquiola y Gregoria Villalga y el último como hijo de Manuel Wrequizola y Gregoria Villcho, ... los verdaderos nombres y apellidos de los padres ... Manuel Udaquiola y Gregoria Villercho, apellidos de origen vasco ... en el sentido ... las partidas de ... fs. 150. Resultando: ...

Resultando: que producida por los interesados la prueba ofrecida, ella confirma los errores alegados por los demandantes ... fs. 155 á fs. ... Resultando: ... el Ministerio Público ... las rectificaciones pedidas por los demandantes ... fs. 163. Considerando: ... por los arts. 72 y 73 de la ley de Registro de Estado Civil y art. ... de la ley de ... de Julio de 1885. Por tales fundamentos, Fallo: declarando procedentes las rectificaciones solicitadas; y mandando en consecuencia se rectifiquen las expresadas partidas en el sentido que dice el 1er. «Resultando», poniéndose en los testimonios de autos las correspondientes anotaciones. Y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de quince días, debiendo ... Al ... punto de la vista Fiscal: hágase como se dictamina.— Luis M. Gil ... ante mí ... Letrado Departamental, doctor don Luis María Gil ... en la ciudad de Mercedes ... de Febrero de mil novecientos seis ... — Eduardo Perez Olave, escribano público. — ... Mercedes, Febrero ... de 1906. (Firmado) — Eduardo Perez Olave, escribano público. 723 v ab 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion ... Montevideo, Marzo ... de 1906. —Antenor R. Pereira ... 625 mz 28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemente ... citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3665 v abl 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Nocetti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 386 v ab 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 504 v ab 8.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Arnaud Lasmidy y doña María Manuela Irastorza de Lasmidy, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Marzo 5 de 1906. — Avelina Barbat, Actuario. 619 v ab 11.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Macedonio Martinez y Menendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 641 v mzo 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Braulio J. Viera verificada el 22 de Diciembre de 1905 han sido nombrados síndicos de dicho concurso los señores Mendez hermanos y se previene que debe serle entregado á dichos señores todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Enero 28 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 669 v mz 21.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel del Castillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 512 v mz 28.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Luis Castellucci, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término legal el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. —Juan P. Musto, Escribano Público. 88 v mz 30.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Viñolas y de doña Genoveva Bilbao de Viñolas, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906— Avelina Barbat, Actuario. 630 v ab 11

ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber ... del corriente á las 4 de la tarde, en los portales de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, y ... se venderá en remate ... — Montevideo, Marzo ... de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. ... v mz 30.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio ... — Antenor R. Pereira, Escribano Público. ... v ab 17.

EDICTO — Por ... del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion ... Montevideo ... — Antenor R. Pereira ... v mz 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don ... Amaro ... para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — ..., actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez ... se hace saber ... Montevideo, Marzo 17 de 1906 ... Pereira, Escribano Público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don ... Fernandez ... citándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar ... 1906. — Pedro Moreno, actuario. ... v mz 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amelia Teresa de Migliavacca, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906 —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 637 v ...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto de este Juzgado fecha 10 del corriente, se ha declarado sin valor ni efecto legal alguno, la primera copia de la escritura otorgada por don Ambrosio Castagnet á favor de don Agustín Romero, con fecha 15 de Marzo de 1899 ante el escribano don Agustín J. Moratorio de venta de una fraccion de campo situada en el departamento de Rivera compuesta de 631 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Febrero 28 de 1906. — Julio de Freitas, Escribano Público. 382 v mz 18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Andrea Manuela Terra de Diaz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 6633 v ab 15

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Bianchi y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — Avelina Barbat, actuario. 675 v mz 22

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Rossi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus

Francés, Inglés, Alemán, etc.
para Señoras y Caballeros
The Berlitz School of Languages
Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.
Lecciones de ensayo gratuitas.
Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.
Informes de 8 á 12 a. m. de 2 á 6 y 8 á 10 p. m.
Plaza ... (... Señoras).
454 v mzo. 17.

Elixir Anti-Diabético
DR. FELISBELLO FREIRE
Cura radical del Diabetes
MAS DE DIEZ MIL CERTIFICADOS
Depósito: Droguería de Roch, Capdeville y Cía.
621 v 7 ab.

... Montevideo, Marzo ... 7.. mzo

EDICTO — ... Departamental, doctor ... se hace saber ... Lorenzo Perez ... Quintana, remate ... Montevideo, Marzo 3 de ... v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don ... citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo ... de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 594 v ab 18.

ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día ... del corriente mes á las ... de la tarde en los portales de este Juzgado, calle Rincon número 63 y con ... se venderá en remate ... una fraccion de campo situada en la ... seccion del departamento del Durazno ... lindando ... Lorenzo Cedrés de Olivera ... con la misma Padera ... como base ... á los efectos del artículo ... del Código de P. ... Montevideo, Marzo 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público—Títulos y demás antecedentes, Oficina actuaria, Rincon 63. 621 v 30 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Piaggio de Luque citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 12 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 689 v ab 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Badano de Agnese y su hijo Agustín Agnese, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 13 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 700 v mz 24.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Talamás, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 19 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 733 v 30 mz

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Foladori, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. ... mzo 24

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Nuevo Banco Inglés del Río de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y último dividendo de 3 5|16 ojo sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ld.», calle Misiones núm. 117, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidación para el pago de este dividendo, previniéndoseles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ld.» dentro de dicho período, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el cobro.—Montevideo, 23 de Enero de 1906. 390 v. mzo.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado	" 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt—Banque [illegible].
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca, J. de Ferrex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Cª.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO

Por depósito en cuenta corriente á la vista — 1 ojo al año
A retirar con 30 días de aviso — Convencional
A plazo fijo de 3 meses
en idem idem idem idem

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos
Sobre depósitos á dos meses
Idem idem 6 meses — Convencional

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 ojo en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — Director Gerente

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Sección de Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locación. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas compra y venta de bienes raíces.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3331 pm

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual ... 3.268.400 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes ... 5.477.577 03
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden ... 4.081.100 00
Propiedades adquiridas série E—Costo de la existente. Títulos Hipotecarios série E á que responde ... 8.000 00 — 6.014 29
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A ... 784.804 83; " B ... 111.644 37; Títulos Hipotecarios " D ... 888.851 58 — 885.100 33
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora. Sobre Préstamos de la série A ... 9.444 63; " D ... 5.893 89 — 15.141 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes. Valor nominal de los mismos ... 327.700 00 — 278.823 57
Saldos Provisorios de amortizaciones — A cubrir en la próxima amortización ... 967
Caja—Existencia en efectivo ... 5.067 63
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar ... 218.152 93
Diversas cuentas deudoras á liquidar ... 444.422 83
... $ 10.696.302 67
Avalúo de Propiedades Hipotecadas ... 1.901.754 15
Valores depositados ... 148.300 00
... $ 12.748.356 82

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892) ... $ 4.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal série A ... 2.826.300 00; B ... 261.300 00 — $ 3.087.600 00; C ... 509.000 00; D ... 630.900 00 — 1.139.300 00; E ... 602.400 00 — 4.829.300 00
Acreedores por Obligaciones á pagar ... 375.800 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios ... 19.454 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Enero 2 de 1906 ... 881 00; Abril 1.o de 1906 ... 32.384 00; Julio 1.o de 1906 ... 33.884 00 — 65.149 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar ... 104.989 67
... $ 10.696.302 67
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E ... 119.024 75; De Propiedades gravadas en Cédulas série A, Títulos D, E ... 1.432.697 24 — 1.901.754 15
Depositantes de valores ... 148.300 00
... $ 12.748.356 82

Montevideo, Marzo 14 de 1906.

José L. de Aréchaga, Gerente. — Ezequiel M. Rodríguez, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

717

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1906

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª série ... $ 6.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª série de acciones ... 718.873 85; Las que corresponden á la 2.ª série de acciones ... 1.000.000 00 — 1.718.873 85 — 13.117.610 74
Varios deudores: Garantías de depósito judiciales y administrativos. $1.138.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 ... 1.006.080 00
Caja: Existencia en efectivo ... 9.336.938 93 — 30.808.953 33 — 11.117.525 91
Valores depositados ... $ 122.616.9 [illegible]

PASIVO

Capital: 1.ª Série de acciones suscritas á integrarse por el Superior Gobierno ... 6.000.000 00; 1.ª Série de acciones liberadas ... 1.000.000 00 — 6.000.000 00; 2.ª Série de acciones á emitirse ... 5.000.000 00; 2.ª Série de acciones liberadas ... 1.000.000 00 — 6.000.000 00 — 12.000.000 00
Varios acreedores: Depósito judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales ... 664.[illegible] 81; Retenciones judiciales ... 3.680 00; Depósitos administrativos ... 1.128 10 — 669.593 41
Emisión en circulación ... 9.7[illegible] 115 50
Fondo de reserva ... 281.426 35
Cheques, conformes á plata. En circulación ... 7. [illegible]
... 30.808.953 33
Depositantes de valores ... 11.117.525 91 — 122.216.9 [illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 13 de Marzo de 1906. Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente—Eduardo Rolando, Gerente—Octavio Morató, Contador General interino—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emisión y encaje en 28 de Febrero de 1906

BILLETES HABILITADOS

Provisoria — 25 billetes Casa Central / 16 " Sucursales
Definitiva — 1970 081 " Casa Central / 154 917 " Sucursales
Total de emisión habilitada

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central; Existencia en Sucursales: Billetes de Casa Central
Emisión en circulación—Mayor / Menor
Total de Emisión en circulación ... 9.720.115 5[illegible]

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo; En billetes de otros bancos convertibles á oro ... 8.1 012 73
Existencia en Sucursales: En efectivo; En billetes de otros bancos convertibles á oro
Total de encaje

Montevideo, 13 de Marzo de 1906. Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente—Eduardo Rolando, Gerente—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno—Octavio Morató, Contador General interino—Juan Enrique Lafarge, Tesorero.

708 v mz. 18

VENTA DE CAMPO

Se vende CIENTO CINCUENTA Y CINCO Y MEDIA cuadras cuadradas de campo á una legua de la Florida: es especial para pastoreo y labranza; tiene aguada permanente, dos cuadras sembradas con alfalfa y buenas poblaciones.

Para tratar con su propietario José Barreiro Costa del Pintado. 546 v mz 30

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	" 1.500.000 "	" 7.050.000
Realizado	" 900.000 "	" 1.230.000
F. de Res.	" 1.000.000 "	" 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 90 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % "
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % "

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto cont. á Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1905.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borda, domiciliado en la calle Montes Caseros (Buenos Aires), fué reconocido por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un sexualidad con reconocimiento y prestar juramento muy infeliz. Durante años sufrió constantemente de ejemas ... terribles, dolores de estómago, vértigos y dolores en el vientre. Decidióse ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que le mandaron á Carlsbad, y le sometieron á todas ... aconsejados para evitar molestias, sin conseguir una curación radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrando al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borda, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero. —Augusto Magallanes Borda, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 2116 lb 24 pm.

CAMPO empastado

Y CON AGUADAS PERMANENTES

Hay potreros para arrendar en la Estancia de "Las Barrancas Coloradas", lindando con la Colonia Suiza y se reciben animales á pastoreo.

Dirigirse calle Cerrito 321

O EN LA MISMA ESTANCIA 562 v mz 24

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelación.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitación de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Instituto Crandon

Calles San José 257 y Soriano 226

MONTEVIDEO

La dirección de este Instituto (ex-Liceo Evangélico para Señoritas) pone en conocimiento de los padres de familia que la reapertura de las clases tiene lugar el 1.o de Marzo. En el establecimiento se han realizado importantes reformas que prueban el progreso constante de este centro de enseñanza.

Un nuevo y amplio edificio, construido expresamente y anexo al antiguo local permite admitir mayor número de alumnas, tanto externas como pupilas. El edificio consta de salones, patios y dormitorios muy espaciosos y que reunen todas las exigencias de la higiene y comodidad.

Se cuenta con un competente personal enseñante, al que acaban de ingresar valiosos elementos como ser la señorita Marsh, diplomada de una Universidad de Norte América, y la eximia y aplaudida violinista señorita Quintela, quien regenteará las clases de violín.

Las distinguidas profesoras señorita de Apesteguy y señorita Lebrun continuarán desempeñando las clases de francés y piano la primera y de dibujo y pintura la segunda.

La Dirección tendrá especial placer en recibir á todas las personas que se interesen por esta institución y quieren visitar el establecimiento.

Rigen precios módicos. Para cualquier dato diríjase á la Directora, señorita Isabel Howe B. A. 564 v. mz. 30.

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 000

La dirección de este Instituto participa al publico que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violín, Acompañamiento, Mandolino, etc. dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio calle Cerrito número 144.

La inscripción de acciones según el artículo 27 de los mismos Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 27 en la Estación Central de 2 á 4 de la tarde. — Montevideo, Marzo 19 de 1906. — Werner Quincke, Secretario. 755 v mz 29.

Caja de Ahorros

6 por ciento anual

ABONA EL BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ... $ 1.000.000 £ 4.700.000
Idem integrado ... " 500.000 " 2.350.000
Fondo de reserva ... " [illegible]

Sucursal en Montevideo: Zabala, 54

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	3 "
Idem á 60 idem	4 "
Idem á 3 meses fijos	3 "
Idem á 6 idem	4 "
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 "

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les previene que el dividendo de [illegible] ... en la Estación Central ... Marzo ... de 1906.—El Secretario.

TEATRO URQUIZA

La Dirección de este Coliseo llama á propuesta para el arrendamiento del servicio interno de café y confitería.

LA EMPRESA. 616 v mzo. 22.

Universidad de Montevideo

OPOSICIONES DE CURSOS DE EXAMENES

Se avisa á los interesados que las devoluciones de cursos correspondientes á exámenes no rendidos en el período extraordinario vencido, se efectuarán en la Tesorería de la Universidad, desde el día de la fecha hasta el 1.o de Abril próximo, de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—El Pro-Secretario-Tesorero. 620 v. mz. 27.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Piezas de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las Hijas—Anécdotas, observaciones, etc. precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, versión castellana	" 0.30
El coronel Guaritch por Ridder Hacard	" 0.20
"El Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

AVISO

Se convoca por segunda vez á los accionistas de la compañía nacional de seguros La Uruguaya á la asamblea general ordinaria que, en cumplimiento del artículo 17 de los estatutos, se celebrará con cualquier número de asistentes el día 20 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el local social Ituzaingó 151, para considerar la siguiente orden del día:

Estado general, informe del directorio, balance y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de Diciembre de 1905.

Los accionistas que deseen asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la reunión, como lo dispone el artículo 19 de los estatutos.

Montevideo, Marzo de 1906. — El director gerente. 606 v mzo 20

RECLAMOS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES. — Llámase á licitación pública para la adquisición de Títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de «Veinticinco mil quinientos pesos» ($ 25,500) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja y presentarse en dicha oficina calle Andes núm. 310, el VIERNES 23 del corriente á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los que concurran, reservándose este Comité el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó de rechazarlas todas si lo cree oportuno.—Montevideo, Marzo 20 de 1906. —La secretaría. 755 v mz 24

José B. Gomensoro

En casa de altos calle Progreso 35, en Bella Vista. El tranvía del Norte pasa por la esquina. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las [illegible]

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

Un terreno esquina con 20 varas de frente á la calle San Fructuoso, ... lindando con la Cancha de P. Luis, por 40 de fondo á la calle Jujuy, tiene un manantial inagotable.

2.o Un terreno con 12 1/2 varas de frente á la calle Jujuy lindando con el terreno anterior por 50 de fondo; tiene cerco al frente, 2 piezas de azotea, cocina, letrina y un pozo manantial.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 100 pesos por cada terreno. 768 mzo. 20.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Un armonium, tres alambiques, dos escopetas, dos incubadoras, etc., etc., en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 23 de Marzo á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase, juegos de sala casi nuevos, consola, grabados, biombos, sillas, mesitas y objetos de fantasía, galerías con cenefas y cortinas, amueblado de dormitorio arte nuevo (casi nuevo), ropero de 3 cuerpos, amueblado de nogal, comedor, lavatorios, mesas de noche, camas de madera y de hierro, sillones de hamaca, un amueblado de comedor con aparador de 3 cuerpos, trinchante, cristalero, mesa, etageres, relojes de pared, lámparas, porcelana, cristalería, escritorio, biblioteca, guardarropas, camas, sillas y de infinidad de artículos.

Exijo garantía á todo comprador. 770 mzo. 20.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 21 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Acaso ofrecemos en esta nota una fortuna. Pueden recogerla y fomentarla los hombres de iniciativa, estimulados por el hecho de que la introduccion del eucalyptus ha enriquecido nuestro suelo, ha salpicado de bosques verdinegros y balsámicos sus campos desnudos de las pampas arboricas, y ha compensado con mil por uno los esfuerzos de quienes tuvieron fe en la rápida multiplicacion del huésped australiano.

Se trata de la yerba mate, que dia á dia adquiere mayor valor y para cuyo cultivo son propicias algunas localidades de nuestro territorio. El señor Thays, director de los Parques y Jardines de Buenos Aires, ha resuelto el problema de la germinacion de la semilla, durísima, rebelde á la accion expansiva de la savia interna y á la accion del riego, y en estos momentos la prensa argentina señala pruebas que alejan todo género de dudas.

En Corrientes y en Formosa se ha logrado una germinacion de 57 á 65 por ciento, segun los informes de la nota del jefe de la direccion de agricultura y ganaderia señor Rinaldo. Tiebl[illegible]. En el C[illegible] austral (plantaciones de la Sabana) la germinacion de los granos ensayados ha sido casi total. En San Ignacio de Misiones, se ha obtenido un 85 por ciento con granos de inferior calidad y en Entre Rios el cultivo ha [illegible] completo resultado, resistiendo en contraste algunas las heladas de un invierno en que se llegó á una minima de 8 grados bajo cero.

El arbol alcanza considerable desarrollo en dos ó tres años y requiere insignificantes cuidados. Tan solo el país vecino [illegible] produccion de yerba mate es muy inferior al consumo, es tributario por veinte millones de pesos al Brasil y al Paraguay.

Tenemos un Departamento de Agricultura, y tenemos tambien á un ciudadano competentisimo en cuestiones rurales, práctico y progresista, al frente de la Municipalidad. Hay, pues, probabilidades de un ensayo oficial, bien dirigido, que si fuera feliz determinaria la formacion de viveros y la difusion de un cultivo lleno de tentadoras promesas.

***

Reproducimos en seguida unos trozos exquisitos, de palpitante interés, para quienes hallan en una causa sobrenatural la explicacion del cambio de forma que en determinadas circunstancias se opera á su vista.

«Los telegramas de Roma han anunciado el sábado, que en la cámara italiana un diputado propuso una interpelacion al ministerio por haber asistido el duque de Aosta al acto de la milagrosa liquefaccion de la sangre de San Jenaro en Nápoles.

Entre los milagros mas portentosos que se registran en la historia eclesiástica, puede incluirse la milagrosa liquefaccion de la sangre de San Jenaro en Nápoles, sangre que ha sido conservada en dos pequeñas botellas cerradas y selladas, y guardadas bajo tres llaves, de las cuales una esta en poder del arzobispo, otra la conserva el síndico y la tercera el capellan de turno.

Dos veces al año, en Abril y Setiembre, épocas que recuerdan el martirio del santo obispo en Puzzoli y la traslacion de su sagrado cuerpo que tuvo lugar en la iglesia catedral de Napoles, se efectua el milagro en esta forma:

Los dos relicarios son tomados por las tres personas mencionadas, delante de millares de testigos, presentados al público y particularmente á los mas cercanos. Todos pueden observar con sus propios ojos, como la sangre es al principio dura, consistente, inmóvil, aun agitándola.

Luego se ponen las botellas sobre el altar completamente aisladas, y el pueblo todo comienza á orar, pidiendo con gran fe la liquefaccion de la sangre milagrosa.

Despues de un tiempo mas ó menos largo, la sangre comienza á disolverse, subiendo dentro de las botellas, como hirviendo á borbollones, hasta que se pone completamente líquida dentro de los dos frascos.

Millares y millares de ojos están fijos en aquellas preciosas reliquias, millares y millares de ojos contemplan la dureza é inmovilidad de esa sangre, y despues de algun tiempo, observan tambien maravillados la sangre completamente líquida, sin ningun aparato ni contacto físico.

La última vez el milagro revistió mayor importancia, porque entre la muchedumbre que presenciaba el prodigio, cerca del altar de la capilla del Tesoro, se encontraban el duque de Aosta con la duquesa Elena, su esposa.

Grande fué la impresion que recibieron cuando con sus propios ojos vieron y contemplaron aquel espectáculo. Los duques besaron, arrodillados y con toda devocion las reliquias de la sangre diluida, y asistieron [illegible] al solemne pontifical celebrado por el cardenal Prisco, tomando despues asiento frente al trono de éste.

Los duques al salir de la ceremonia, fueron objeto de grandes demostraciones, mientras continuaba tronando el cañon de la fortaleza de San Telmo y las campanas de toda la ciudad eran echadas á vuelo.

A esto responde la interpelacion del sábado.»

***

Ayer hizo cuarenta y cinco años que se produjo el terremoto de Mendoza,—la catástrofe mas grande de cuantas registra la memoria en este continente. No habia entonces ferrocarriles ni telégrafos; todavia rodaba por la pampa inmensa la carreta de bueyes, y el chasque era el medio mas rápido de comunicacion. Así se explica que la noticia llegase á Buenos Aires diez dias despues del lúgubre suceso, comprobandose entonces que el fenómeno lo habian denunciado allí, á dos mil kilómetros de distancia, las alteraciones observadas por M. Lefrancois en varios relojes de su establecimiento.

Sin duda alguna habrá algunos lectores que recuerden la repercusion que tuvo en Montevideo la desaparicion instantánea de la ciudad andina, quedando entre sus escombros algunos mil cadáveres por efecto de los derrumbes y del incendio. Hubo tambien victimas del hambre, en lenta y dantesca agonía, —horrible suerte que le cupo al sabio francés M. Bravard, sepultado bajo una mesa de cedro, y abundaron los episodios milagrosos como el de una anciana que fué extraida viva al cabo de once dias, y el de una criatura al lado de cuya cuna estaba muerta la madre, quien revolviéndose en su prision de ruinas, á juzgar por los indicios, habia sublimado el amor maternal dándole el jugo de su pecho al tierno sobreviviente... Todo eso consta en las páginas de «La Prensa Oriental» y de otros diarios montevideanos, que unieron sus acentos al grito inmenso del dolor universal.

Veamos ahora, al cabo de casi medio siglo, cuales fueron las impresiones de uno de los testigos de la espantosa catástrofe, de don Manuel J. Olascoaga:

«...La tierra saltó y bajo formando olas que pasaron bajo nuestros pies.

Un [illegible] estruendo, á la vez que una sensacion de verdadera sacudida fué la misma sensacion: personas y edificios rodaron por el suelo y se mezclaron en montones de escombros...

No sé cuanto tiempo pasó despues.

Yo desperté, creo que con un movimiento de sofocacion o asfixia y me sentí enterrado con solo la cabeza fuera:

No me parecia, sin embargo, que esta se encontraba en un medio ambiente, sino en un espacio elástico y espeso, aunque impalpable. Nada veia y oia. Ninguna sensacion de dolor, ni de recuerdos, ni de miedo, ni de esperanzas, era la carne bruta viviendo con una escasa proporcion de espiritu, limitado el hecho material presente. Parece que la grande angustia es propia de los pequeños dolores, y por el contrario la tremenda calamidad produce por exceso de dolor una especie de indolencia ó conformidad inexplicable. Tal vez la naturaleza reserva el consuelo del embrutecimiento ó la insensibilidad en aquellas terribles situaciones que imaginamos tan insoportables. Yo no tenia ni el deseo de moverme de allí, ni la conciencia de dejarme estar. Me parece que la mas luminosa idea que cruzó por mi mente en aquel instante, fué de que habia muerto, y á ella se arregló la relativa de que la muerte no era sino aquel estado de insensibilidad estúpida. Cualquier disparate es permitido pensar á quien por primera vez se halla en situacion semejante.

Pronto aquel embrutecimiento tomó una forma decididamente espectante: aparecia hacia arriba en el espacio un enorme circulo rojo que se extendia rápidamente invadiendo la densa oscuridad; y en el medio un foco mas luminoso que aclaraba siempre como si allí se viniera preparando un espectáculo estupendo.

Aquello continuaba reteniendo el espiritu en su aberracion anterior. Esperaba ver allí las figuras celestiales que en la niñez me habia pintado para el dia del juicio final; el Padre Eterno con su brillante corte; San Vicente con su corneta para llamar los muertos...

Mas en el foco se destacó al fin una figura muy conocida: la luna. El placido satelite, objeto de este mundo, enseñaba que aun permanecíamos en él: su blanca luz, un momento descompuesta á través de la masa de tierra en suspension, cayó sobre la ruina y la mostró con la fria tranquilidad que hace mas tocante la amargura evidente.

Fué entonces cuando se levantó el clamor de la sensibilidad recien despertada, un alarido horrible y prolongado que reunia en una sola nota indescriptible los acentos exhalados de todos los puntos, el ¡ay! que llenaba de todas las distancias.

Un corto esfuerzo me bastó para salir de mi entierro, á favor de la claridad lunar pude investigar en pocos momentos la situacion á mi rededor. Nadie se movió. Todo habia perecido....»

El saqueo aumentó los horrores decretados por la Naturaleza. Como cuervos hambrientos cayeron sobre las ruinas bandas de gauchos atraidos por el robo. Despues de las primeras horas de estupor se fusilaba á los ladrones sin ninguna formalidad legal. Un espectador concentra en este párrafo aquellas escenas de salvajismo:

«La atrocidad de estos malvados, despues de haber saqueado las ruinas de las casas principales, llegó hasta cortar miembros de personas que, enterradas, pedian misericordia y amparo, ya con la cabeza, ó con una mano.—La proteccion consistia en acercarse á ellas (especialmente á señoras) y á fin de arrebatarles las joyas que tenian en sus manos ú orejas, cortaban estos miembros para poseer el objeto de su crímen, dejándolas en el mismo desesperado estado, despues de la amputacion...! A otras, aparentaban protejerlas, cavando hasta donde fueran descubiertos los miembros en que consideraban encontrar alguna prenda, á algunas por desnudarlas, y alcanzado su horrendo objeto, las dejaban asi mutiladas, enterradas hasta la cintura...»

El fuego produjo episodios horrendos. Se menciona en unos apuntes el caso de la familia Villanueva: la madre y seis hijos aparecieron formando un grupo indescriptible, en actitudes que revelaban que estando vivos habian sido devorados por las llamas...

Se conserva un diario manuscrito que comprende desde la aciaga noche del 20 de Marzo hasta el 5 de Abril. Durante ese tiempo temblaba á intervalos aquella tierra desolada,—¡diez, veinte veces al dia!—y á ese estado de continua excitacion nerviosa se asociaba el temor de que la corrupcion de quince mil cadáveres humanos engendrase una epidemia.

Bajo la impresion del terror se juzgó que el destino habia sembrado sal en aquel suelo afligido por tan inmensa calamidad; pero lejos de suceder asi, el esfuerzo del hombre ha borrado la huella del gran dolor argentino, y ha levantado allí, donde existió la antigua Mendoza, una ciudad mas bella y mas rica, que hoy reune en su seno todas las grandezas de la civilizacion y todas las fecundas aspiraciones de una vida progresista.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 20 — Se verificó una peregrinacion obrera al santuario de Luján.

La componian 700 personas, procedentes de Saladillo.

—El [illegible] municipal, señor Repetto, rehusó el cargo de director del Registro de Propiedad, en reemplazo del extinto doctor Berra, y el cual se le habia ofrecido.

—El ex-ministro doctor Rodriguez Larreta aceptó el cargo de asesor del presidente como arbitro en la cuestion límites entre Perú y Bolivia.

—Con motivo de las próximas elecciones en Corrientes, circulan rumores alarmantes de todo calibre, lo que se acoge como una treta del oficialismo para atemorizar á la parte opositora.

—A causa de la excesiva sequia en la provincia, aumentaron los artículos destinados á la alimentacion del pueblo.

La docena de huevos de gallina se paga á $ 1.20.

Las frutas, legumbres y aves se cotizan á precios enormes.

—Los diarios denuncian la infraccion de la ley del descanso dominical mediante los [illegible] ambulantes, de los cafés y hoteles.

—Se produjo un desorden en la cárcel de la calle Caseros.

El menor de 17 años, Aimate, pretendió desarmar á un oficial, pero un sargento le rompió la clavícula de un culatazo.

—Se calcula que dentro de 25 dias los indultados de Ushuaia llegarán aquí.

El ministro de Marina telegrafió ayer al cañonero Piedra Buena, que salga enseguida en Punta Arenas, que salga enseguida para Ushuaia á fin de informar al gobernador del indulto para los militares encarcelados.

En cuanto á los refugiados en Chile, Uruguay y Paraguay, cuyos procesos no fueron aun fallados, se opina que como medio mas rápido de alcanzar el indulto deben presentarse al Tribunal respectivo.

BUENOS AIRES, 20—Esta noche se verificará el banquete que los amigos del doctor Balestra le ofrecen festejando el triunfo en las elecciones del dia 11 del corriente.

Mas de 150 personas participarán en él.

—Experimentó una pequeña mejoria el señor Joaquin Lavalle.

—El exsub secretario de Instruccion Pública, señor Manuel Derqui, aceptó nuevamente el rectorado del Colegio Nacional Oeste.

—El señor Horacio Beccar Varela ocupará el cargo de director del Registro de Propiedad.

—El señor José Leon Suarez fué nombrado director del Departamento de Ganadería.

BUENOS AIRES, 20—Se anuncia que el rio Dulce se ha desbordado y viendo á inundarse la poblacion de Atamisqui (Santiago del Estero) derrumbando las pocas casas que aun quedaban en pie.

—En Córdoba se celebrarán mañana solemnísimos funerales por el descanso de Quintana. Con ese motivo ha sido declarado feriado el dia de mañana.

—El carbuncio hace estragos al Norte de Entre Rios, especialmente en el Arroyo Hondo y Yeruá.

—El doctor Penna aceptó la Direccion de la Asistencia Pública.

—En Abril parte para Europa el acaudalado hacendado Vicente Casares.

BUENOS AIRES, 20—El cuerpo académico designará el jueves al diputado Canton para el cargo de vice-decano de la Facultad de Medicina.

—Don Jaime F. Novares ha sido nombrado secretario de la Intendencia Municipal.

BUENOS AIRES, 20—El doctor J. Gonzalez, ex-ministro de Instruccion Pública, se ha hecho y cargo de la presidencia de la Universidad de La Plata.

—En la reunion celebrada por 1500 huelguistas de los talleres de Benfield, se resolvió designar á una comision para que se apersone al ministro de Obras Públicas, señor Tedin, sometiéndole sus demandas y para que interponga su influencia ante la empresa del ferrocarril del Sur para llegar á un arreglo. El diputado socialista doctor Palacios asesorará á dicha comision.

BUENOS AIRES, 20 — El general Riccheri irá el jueves á Bahia Blanca para encargarse de aquella region militar.

—El fondo de conversion asciende á cien millones de pesos.

Despues de la liquidacion de las cosechas alcanzará á 105 millones de pesos.

—El ministro de Hacienda, señor Piñero, decretará en la semana entrante la reglamentacion de la ley de aduanas.

—A fines de Abril, el ex-ministro de Marina, capitan de navío Martin, se embarcará para asumir el cargo de agregado naval en Italia y Francia.

—Se elevó al Consejo de Guerra el proceso que, por homicidio, se ha instruido al soldado Monena, quien con alevosia atentó contra el sub-teniente Decaroli.

—Parece que no se podrá inaugurar en Mayo el nuevo Congreso, por no haberse comprado aun los muebles que [illegible] adquirir la legacion en Londres.

—El intendente municipal, señor Casares, manifestó á una delegacion de cocheros que solucionará el conflicto latente, apenas asuma la intendencia.

Les pidió antecedentes sobre las reclamaciones para estudiarlas.

Los cocheros, en demostracion de confianza á Casares, suspenderán el paro dominical.

BUENOS AIRES, 20 — El ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, se despidió del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Montes de Oca, y del presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

Se embarca mañana para Montevideo, de donde seguirá para Londres á ocupar la legacion del Uruguay.

—«La Razon» dice que el Juzgado de Instruccion averigua la exactitud de una denuncia de que un militar de alta graduacion maltrató y secuestró á su propia esposa, haciéndola escribir que se suicida.

—«El Diario» dice que el doctor Malbran declaró al ministro del interior, doctor Quirno Costa, que no ocurrió ninguna novedad sanitaria en el puerto durante las últimas 24 horas y que le notificará diariamente las novedades que haya.

—El presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, examinaron la conveniencia de concurrir al congreso de La Haya y al de Rio Janeiro.

Se resolverá el punto mañana en acuerdo de ministros.

BUENOS AIRES, 20—Los obreros constructores de carruajes en una asamblea que celebraron rechazaron la invitacion de los fabricantes para volver á trabajar. No lo harán hasta que les sean dadas mejoras.

—Un centenar de estibadores de los elevadores del dock han declarado una segunda huelga para protestar por la expulsion del capataz general.

—El ministro de España escribió al director de «El Diario Español» explicándole su actitud en la gestion del indulto y felicitándole por el éxito obtenido. Tambien recibió el señor Lopez de Gomara multiples y entusiastas felicitaciones de la colectividad española.

BUENOS AIRES, 20—El ministro de Marina Betbeder conferenciará la semana entrante con el presidente Figueroa Alcorta sobre adquisiciones de buques de guerra.

—El senador Perez visitó é informó al doctor Figueroa Alcorta acerca del desempeño de la intervencion en Tucumán.

El presidente se declaró satisfecho de su mision.

—Se nombrará al doctor Terry director del Banco de la Nacion Argentina.

BUENOS AIRES, 20—En vista de las dificultades para conseguir la piedra suficiente para el puerto de Concordia, el gobierno autorizó á los constructores para substituir aquella por bloques de hormigon.

—El ministro de Instruccion Pública, señor Pinedo, se mostró complacidísimo en la visita que hizo á las escuelas de comercio é industrias nacionales.

—Se decretó el nombramiento del señor Posse para director de Correos y Telégrafos.

La cuestion marroqui

ALGECIRAS, 20—La situacion, virtualmente, no habia cambiado aun á [illegible] noche.

Los delegados alemanes esperan que los franceses hablen, en tanto que estos últimos, que sometieron una proposicion á los alemanes, esperan que los delegados de Alemania se pronuncien al respecto.

Los delegados de los otros paises se muestran impacientes y decididos á romper el silencio.

ALGECIRAS, 20—El comité de redaccion del congreso volvió á examinar la cuestion policial.

El delegado francés dijo que Francia no haria nuevas proposiciones.

La comision se reunirá nuevamente mañana.

VIENA, 20—El gobierno envió al delegado de Austria ante la conferencia de Algeciras, Mr. Welsersheimb, instrucciones modificando el proyecto austriaco relativo á la cuestion policial, proponiendo el nombramiento de un oficial superior de una potencia neutral agregado al cuerpo diplomático de Tánger, quien ejercería la vigilancia de la policia de ocho puertos.

WASHINGTON, 20—Se espera de un momento á otro la solucion de las cuestiones que se discuten en la conferencia de Al[illegible].

Los diplomáticos europeos han sido informados que el delegado de la Union, Mr. White, sometió á sus colegas de Algeciras una fórmula induhidable de acuerdo.

China

PEKIN, 20—Las negociaciones chino-rusas se hallan paralizadas á causa de la intransigencia que muestran ambas partes.

Inglaterra

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes, respondiendo á una pregunta, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, dijo:

«No sabemos nada de las pretendidas [illegible] acordadas en los docks de Buenos Aires á los navios extranjeros, pero si dais detalles probandolo, lo investigaremos.»

La Cámara aprobó en primera lectura un «bill» sobre la marina mercante.

España

MADRID, 20 — El rey Alfonso acaba de firmar un decreto que suprime el plazo establecido para la inscripcion en el registro civil á los hijos de españoles que nacieron en las repúblicas latino-americanas, los que podrán hacerlo, en adelante, en cualquier momento.

El decreto, concede, ademas, toda clase de facilidades para este objeto.

MADRID, 20—En todos los centros se hacen numerosas cabalas políticas.

VIGO, 20—Una comision [illegible] de jefes y oficiales de la guarnicion han visitado á los militares argentinos náufragos del vapor Cap Roca, obsequiándolos y llevándolos al teatro.

La orquesta tocó los himnos argentino y español.

El público, de pié aplaudia con entusiasmo vitoreando á la República Argentina.

Los militares españoles y argentinos se han retratado juntos.

CORUÑA, 20—Comunican de Finisterre que se ha producido un motin popular contra la toma de posesion de los nuevos miembros del Ayuntamiento.

De la lucha entablada resultaron catorce heridos.

MADRID, 20—Las Cámaras han votado definitivamente la ley de jurisdicciones.

El primer ministro, señor Moret, ha anunciado en el Senado que va á dimitir ante la adopcion de la ley, agradeciendo el apoyo de las mayorias al gobierno.

—Hasta media tarde cayó copiosa nevada.

MADRID, 20—En la entrevista tenida con el rey Alfonso, el primer ministro, señor Moret, presentó la dimision colectiva del gabinete.

El rey le rogó volviera mañana para darle una contestacion definitiva.

Francia

PARIS, 20 — El leader socialista Mr. Jaurés, protestó en la sesion última de la Cámara de Diputados é hizo cargos al ministro de Guerra, Mr. Etienne, por la benignidad de las penas aplicadas á los oficiales condenados por los sucesos de Saint Servan por el consejo de guerra de Rennes.

PARIS, 20—El número de mineros huelguistas existentes en el distrito de Pas-de-Calais alcanza á 51.376. La calma es completa.

El Congreso de mineros se reunirá esta tarde.

PARIS, 20—Para evitar la renovacion de los incidentes ocurridos en Saint-Servan, en ocasion del inventario de los bienes de las iglesias, el ministro de la Guerra, Mr. Etienne, prescribió que en adelante las autoridades civiles tendrán que hacer el requerimiento de la fuerza armada que precisasen para hacer cumplir la ley á la autoridad militar superior.

PARIS, 20—La Cámara de Diputados discutió la ley de finanzas. Votó por 347 votos contra 198, á pedido del ministro de Hacienda, Mr. Poincaré, la disyuncion de todas las enmiendas formuladas tendentes á rebajar la tasa impuesta al alcohol.

LENS, 20—El congreso compuesto de 177 delegados mineros rechazó por 167 votos contra 10 las proposiciones enviadas el 18 del actual por las compañías.

En manifiesto dado por el congreso, protesta por la llegada de agitadores extranjeros, venidos á sembrar la discordia entre los mineros.

Italia

ROMA, 20 — Ha fallecido en Turin el almirante Grillo, distinguido miembro de la armada italiana.

ROMA, 20—Los soberanos y la reina madre Margarita, Codares de la Annunziata, altos funcionarios y personajes de la corte, asistieron á los funerales del rey Humberto I en la iglesia del Sudario.

ROMA, 20—«Il Giornale d'Italia» inserta un telegrama de Djibouti anunciando que Ras Makonnen, primo hermano del Negus Menelick y gobernador de la provincia del Harrar, se halla moribundo.

ROMA, 20—El navio de guerra Varese asistirá á las fiestas olímpicas que se realizarán en Atenas.

ROMA, 20—Desde el 18 del corriente hasta la fecha en la isla Ustica se sintieron veinte y tres temblores de tierra, acompañados de ruidos subterráneos.

La poblacion se halla alarmadísima y huye á la campiña.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 20 — El ministro de Relaciones Exteriores, conde Lamsdorff, en el banquete con que obsequió al nuevo ministro del Japon, señor Motono, brindó por la prosperidad de Rusia y Japon, y por el mantenimiento de las buenas relaciones entre ambas naciones.

SAN PETERSBURGO, 20—Se nombró á Mr. Sasonoff ministro de Rusia ante el Vaticano.

MOSCU, 20—Veinte hombres armados robaron 850,000 rubles á la Sociedad de Crédito Mutuo de esta, huyendo.

SAN PETERSBURGO, 20 — Circulan rumores no confirmados de una sublevacion de marinos de la escuadra rusa del mar Negro.

Alemania

BERLIN, 20—El Reichstag votó créditos para la construccion de un gran ferrocarril entre Duala y Montes Manengula, en la posesion alemana de Camerun.

BERLIN, 20—El principe Eitel y su esposa la princesa de Ottemburgo hicieron, hoy, su entrada solemne en Postdam.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20—Los diarios saludan al nuevo ministerio y esperan que será acojido con benevolencia por la opinion pública.

«El Mercurio», al ocuparse de él, recuerda que el ministerio organizado por el señor Rancifo, en 1896 se hizo cargo del gobierno en las mismas circunstancias que las actuales, cuando la lucha presidencial entablada entre los candidatos Reyes y Errazuriz estaba en su apogeo.

Aconseja al nuevo gabinete, que adopte la misma actitud que entonces adoptó el señor Rancifo, dando garantias á todos.

SANTIAGO DE CHILE, 20—El presidente Riesco conferenció con el ministro del Peru, señor Alvarez Calderon, sobre lo relacionado con las conferencias para solucionar el problema de Tacna y Arica.

—Informan de Valdivia que se han iniciado los trabajos de construccion de los astilleros para barcos de poco calado, obra que se lleva á cabo con capitales franceses.

NIMIEDADES MOLESTAS

La verdad es que no acertamos á comprender qué fin persigue el gobierno al poner en juego procedimientos que, no siendo necesarios para afirmar su autoridad, sólo parecen destinados á irritar, á provocar, á vejar no sólo á los que son blanco de aquellos, sino á todas las personas que no pueden ver sin molestia que la autoridad se complazca en agitar el ambiente.

Es indudable que tanto en las Cámaras, como en la prensa, como en la opinion toda, se hizo grandes esfuerzos para que la discusion de las medidas extraordinarias adoptadas por el gobierno, no dejara rastros enojosos.

Es indudable que á pesar de que la prision del diputado de Herrera fué un acto mas irritante por el móvil á que respondia que por el atropello que importaba, se puso tambien general empeño en hacer de aquel atentado un motivo de discusion teórica; conduciéndose la Cámara al resolverlo con plausible tacto, á fin de poner á salvo sus fueros sin desairar al Poder Ejecutivo.

Es indudable, por último, que, en el empeño de que el órden se restableciera cuanto antes, la opinion hizo como que no reparaba en la irregularidad de que permaneciera suspendida la libertad de locomocion, una vez aprobadas por la Asamblea General las medidas extraordinarias.

No se ha podido, pues, llevar mas lejos el empeño de que se eludiera toda dificultad, para que la calma volviese cuanto antes á los espíritus.

Entre tanto, el gobierno está resuelto á no dejar pasar las cosas asi, á buscarle querellas de aleman á todo el mundo, como si fuera legítimo molestar á ningun ciudadano, zarandeando su nombre por la prensa, por que los diarios publiquen talos ó cuales versiones antojadizas á su respecto, segun se verá en el caso de que pasamos á ocuparnos.

Como es sabido, entre las personas afiliadas al Partido Nacional que fueron arrestadas últimamente por órden del Poder Ejecutivo, no se contó el señor Nepomuceno Saravia.

Esto dió motivo á que el corresponsal de un diario argentino publicara una version, con muchas trazas de novelesca, relatando como se resistiera aquel ciudadano á acatar el mandato de arresto.

A pesar de haberse vuelto á la normalidad hace ya tantos dias, y de no tener los datos que publicaran los diarios sobre aquel supuesto suceso, mas valor que el de una nota de crónica; el señor ministro de Gobierno ha creido, ó, mejor dicho, le han hecho creer, que era del caso que se dirigiera al jefe político de Cerro Largo, telegráficamente, ordenándole que, telegráficamente también, le informara respecto de lo ocurrido con la prision del señor Nepomuceno Saravia.

¿Es esto sério? ¿No es visible que, ademas, se de á la publicidad los despachos aludidos? ¿No es absurdo que un gobierno haga asunto de estado de cualquier futileza que corra por los diarios? ¿No seria el caso de que aquellos órganos que lo distinguen con su mala voluntad se dieran á forjar todo genero de cuestiones y de sucesos imaginarios, para tenerlo preocupado de hacerlo recoger y publicar telegramas como los que van mas abajo?

[illegible] que el persistan en [illegible]

He aqui los despachos aludidos que son una pagina característica de la actualidad. No se puede dar nada mas ridículo ni que de mas clara idea de un estado de credulidad enfermiza.

Montevideo, Marzo [illegible] de 1906.—A Jefe Político de Cerro Largo.—Sírvase V. S. informar telegráficamente respecto al incidente producido por la resistencia del Nepomuceno Saravia en acatar la órden de arresto trasmitida por un empleado de esa Jefatura, de cuyo hecho han dado noticia algunos periódicos y del cual no tiene conocimiento oficial este Ministerio.—Saludado.—C. Williman.

Melo, Marzo 18.—A Excmo. Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Don Nepomuceno Saravia no hubo prision.—Comisario 7.a seccion, encontrándose en una casa de comercio, á distancia dos kilómetros del lugar donde estaba aquél, invitado á una entrevista por intermedio subcomisario, contestándole Nepomuceno que si deseaba hablarle esperábalo en su casa.—Comisario encontrábase con cuatro presos y cuando [illegible] existir orden de V. E. de dar libertad á todos.—Por ello suspendió procedimiento respecto Nepomuceno.—No ocurrió por tanto incidente con él ni hizo resistencia, pues en tal caso hubiérasele compelido al debido acatamiento.—Despues el mismo Nepomuceno ha expresado hallarse á disposicion de la autoridad y presentarse á su llamado, siempre que fuese preciso.—Saluda á V. E.—Jefe Político.

PARLAMENTO

ASAMBLEA GENERAL

Sin número

Por falta de número, pues solo asistieron 7 senadores, no pudo celebrar sesion ayer la Asamblea General, que estaba citada por primera vez en este período (en el anterior fue dos veces convocada con el mismo resultado) para tomar en cuenta las observaciones formuladas por el P. E. á la ley de empréstito extraordinario de nueve millones.

[illegible] secretaria ha vuelto á citar para esta tarde y es de esperarse que, dada la importancia del asunto y los perjuicios que su aplazamiento causa, haya número para sesionar.

El fallecimiento del doctor Quintana

El presidente de la Asamblea General ha recibido un expresivo telegrama del presidente de la Cámara de Diputados argentina, agradeciendo la participacion tomada en el duelo de aquella nacion con motivo del fallecimiento del presidente Quintana.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Presupuesto universitario

Esta Cámara sesionó ayer bajo la presidencia del doctor Rodriguez. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. solicita la remision del expediente iniciado por los vecinos de Nico Perez, solicitando que se segreguen del departamento de Florida la zona de terrenos ocupada por la estacion del Ferrocarril Central. (A la Comision de Legislacion).

—Doña Jacinta Brecque de Abella solicita pension. (A la Comision de Peticiones).

—Doña Ernestina Amarante de Montaño reitera su pedido de pension. (A sus antecedentes).

—Doña Etelvina Novoa solicita el pronto despacho de su petitorio anterior. (A sus antecedentes).

—Doña Eugenia Chavez de Fernandez solicita el retiro de su pedido anterior sobre aumento de pension. (A sus antecedentes).

Se entró despues á la órden del dia, continuando la discusion del presupuesto universitario.

Despues de alguna discusion se aprobó la partida referente á la contratacion en Europa de profesores de Veterinaria, Arquitectura y Agronomia, rechazándose el de la Escuela de Comercio y el inspector de la Escuela de Enseñanza Secundaria.

Dió lugar á un prolongado debate la parte relativa á las cátedras dirigidas honoríficamente, concordando las opiniones en cuanto á la necesidad de presupuestarlas, pero divergiendo en lo concerniente á la fuente á que debe recurrirse para cubrir esas erogaciones. Sostuvieron algunos diputados que esos sueldos debian pagarse con el excedente de rentas propias de la Universidad; pero el miembro informante, doctor Berro, y con él otros colegas manifestaron que era conveniente aplazar la solucion del punto, pues, sin duda, al disentirse el presupuesto general de gastos, la Comision podia indicar de dónde se tomarian los recursos con ese fin.

El doctor Terra, contestando al doctor Otero, que en la anterior sesion hizo algunas críticas á nuestra Facultad de Comercio, pronunció un breve discurso, en el que aludió á los orígenes de las escuelas de Comercio en Alemania y Francia, demostrando todos los progresos que á esos paises han reportado y la analogia que guardan con la nuestra.

Habiendo quedado sin número la Cámara, se levantó la sesion á las 5.50.

OH! VANIDAD

¿Sabeis por qué rige nuestra Constitucion política? ¿Sabeis por qué imperan nuestras leyes? ¿Sabeis por qué tienen fueros nuestras Cámaras é independencia nuestros jueces?

A esfuerzos, quizás, que nos se debe á los heroicos esfuerzos de los que nos dieron patria: al saber y al patriotismo de nuestros constituyentes: al esfuerzo sucesivo de las generaciones, por perfeccionar el patrimonio comun: al sacrificio de todos los que, con la ilusion esenaramente, sucumbieron luchando por la libertad: á la voluntad de la nacion, en fin, que no ha desmayado nunca en su ascension penosa hacia la luz...

Pues, estais equivocados: sois unos [illegible]

[illegible]

¡Oh!... [illegible] juzgar [illegible] de que [illegible] lo que [illegible]

Y despues hay quien se [illegible] de las [illegible]

EXPOSICION NACIONAL

Mañana se reunirá el Comité Ejecutivo de la Exposicion Nacional para tratar del local en que ésta debe celebrarse.

[illegible] por la Union Industrial Uruguaya [illegible]

[illegible] y Basaso Moreno ofrecieron [illegible] terreno donde [illegible] Antonio Pereira [illegible]

DEL DOCTOR ALBERTO NIN

Introduccion libre de cereales

Nuestro distinguido [illegible] doctor Alberto Nin [illegible] una cuestion de gran importancia [illegible]

[illegible]

Paso de los Toros, Marzo 20. — A [illegible]

[illegible]

Pido su ilustrada atencion sobre este asunto de vital importancia, agradeciendo [illegible]. Alberto Nin, presidente de la Sociedad de ganaderos de Tacuarembó.

TRACCION ELECTRICA

En el tranvia á la Unión y Maroñas

Se dió cuenta ayer en la Asamblea de un mensaje elevado por el ministro de Gobierno, con el cual el Poder Ejecutivo adjuntaba los antecedentes relativos á la concesion otorgada por la Junta E. Administrativa de la Capital á la empresa del Tranvia á la Unión y Maroñas.

En ese documento se llama la atencion del Cuerpo Legislativo sobre el criterio que ha primado al concederse la electrificacion de las lineas al Paso del Molino y Cerro, y Oriental, con el fin de que se obligue á la Empresa del Tranvia á la Union á extender cinco kilómetros sus vias hácia las afueras.

A este respecto dice el mensaje:

«Como en los casos citados, el Poder Ejecutivo al solicitar esta ampliacion se funda en que uno de los mayores beneficios que deben prestar los tranvias de traccion eléctrica, es el de facilitar los transportes rápidos y económicos y en que la ciudad de Montevideo está rodeada de núcleos de poblacion que necesitan ligarse á ella por esas vias, facilitando la residencia y el aprovechamiento de todas las ventajas que poseen, á todos los elementos de trabajo.»

El tramvia al Paso del Molino

La Empresa del Tranvia al Paso del Molino y Cerro se presentó ayer á la Junta pidiendo autorizacion para ocupar el ramal del camino Burgues entre Reducto y Larrañaga, en vista de que la Sociedad Comercial proyecta abandonar tal linea.

Además, pide autorizacion para ocupar las calles Figurita, Garibaldi, Ceibal, Marsella, Rocha, Guaviyú, Uruguayana, Martin Garcia y Pastor hasta empalmar en Agraciada.

La peticion pasó á informe de la Direccion de Obras Municipales.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesoreria General de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Febrero ppdo. lo siguiente:

Oficina Antropométrica, Carceles Penitenciaria, Correccional y de Mujeres, Consejo Penitenciaria, Hospitales del Salto y Mercedes, Telégrafo Oriental, Liceo Colonia Valdense, Comision de Código Administrativo, Revista de la Asociacion Rural, Observatorio de Colon, Instituto de Mercedes y Salto y vencimientos.

Total 12.422 pesos.

Nombramientos policiales

Han sido aprobados por la superioridad los siguientes:

Jefatura de la Capital, teniente 2o Fernando Berenzer en lugar del teniente Jacinto Badell, para el batallon policial núm. 1.

Minas, comisario de Zapican al sub comisario de Minas José Manfredi y Benitez en reemplazo de Santiago Claveria que renunció.

Comisario de la 7.a seccion al sub comisario alférez Ciriaco N. Pereyra.

Paysandú, comisario de la 3.a seccion rural al teniente 2o Saturnino Zalacain, en vez del sargento mayor Genaro Gonzalez que fué separado.

Sub comisario de la misma á don Baldomero J. Corba en sustitucion de Nicolas Araujo tambien separado.

Sub comisario de la 3.a seccion urbana á Federico Fernandez.

Treinta y Tres, médico supernumerario de policia, con residencia en Vergara, al doctor Pedro Bolado.

Artigas, subcomisario de la 1a seccion al ciudadano Antonio Ayala y en lugar de éste á Abelardo Almeda.

En el Correo del Salto

Fué nombrado auxiliar de la oficina de Correos del Salto el cartero Enrique Cerio en lugar de Afran V. Carballo que renunció y para subrogar á aquel se designó á Hector Bagazzani.

INSTRUCCION PUBLICA

RESUELTOS DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública, bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

[illegible]

—El doctor Ferreira Nuñez ha presentado á la Direccion un proyecto de resolucion [illegible]

Se [illegible] á los que acrediten, con certificado de un [illegible]

El producto del mencionado impuesto se aplicará al fomento de las escuelas rurales.

El doctor Ferreira Nuñez cree que en la mente de su proyecto se evitarán los [illegible] la enseñanza obligatoria.

Esta mocion nos sugiere el siguiente comentario: ¿Podrá exigirse un impuesto que va á gravitar sobre los padres ó tutores de los niños que no concurran á las escuelas [illegible] que no hay ó no hubiese capacidad para ser admitidos en esos establecimientos?

Es por demás notoria la insuficiencia de las escuelas [illegible] para dar educacion á la inmensa cantidad de niños que existen en edad de escuela, sea por que no existen establecimientos en determinadas zonas, ó por que los que funcionan no pueden dar cabida á los alumnos, y estos tienen forzosamente que ser rechazados por falta de asientos.

Aquí mismo, en el departamento de la capital, seria necesaria la creacion inmediata de cinco á seis nuevas escuelas rurales y de [illegible] donde que hay cerca de [illegible] niños que no reciben educacion. Entendemos, pues, que la fundacion de los establecimientos debiera ser previa á la creacion del impuesto proyectado.

LA SALUD

EL ARTE DE CONSERVARLA

Se trata de adquirir la riqueza y todos estan persuadidos de que para conservarla hay procedimientos que convienen conocer. Las personas financieras se leen atentamente por los que poseen bienes; el menor propietario de un cuarto de título de renta diserta con resolucion sobre los cupones, sorteos y reembolsos á la par. La misma persona es escéptica en lo tocante á la salud. Esta es para ella un bien de nacimiento, misterioso y sencillo á la vez, oscuro por su origen y fácil de llevar, puesto que no hay mas que dejarse ir en la vida.

¡Si se supiera al menos qué es aproximadamente la salud! Pero hasta esa nocion escapa al vulgo, lo que es de lamentar, porque la ignorancia alimentando detestables prejuicios é impide todo esfuerzo razonable hacia el primero de los bienes de este mundo.

Digamos ante todo lo que no es la salud. La salud no es la fuerza muscular. Hay verdaderos atletas que podrian llevar un carnero en el brazo extendido y que son niños pequeños para la mayor parte de las enfermedades que les derriban apenas se apartan del régimen y les dejan tumbados, gimoteando y confusos.

Paréceme como si la mujer gozase de una salud superior á la del hombre, aun siendo más débil que él. Vive más, como lo demuestran todas las estadísticas. Y es que siendo más regular, tiene tambien un organismo más robusto. Los autores de novelas y ciertos idealistas no tienen razon al representarla como una flor delicada que el menor soplo doblega y desluce. Esas invenciones son cumplimientos inspirados por la galantería. Y lo más curioso es que muchas mujeres realizan, esforzándose, este tipo artificial, este falso modelo de su sexo. En verdad, la mujer es por naturaleza más resistente que el hombre. Siendo menos activa, se gasta menos fuerza y guarda todas sus reservas para alimentar al nuevo ser del cual es abundante granero.

La salud no es tampoco el grosor. Recuerdo á un joven que era la admiracion de sus parientes. A los veinte años tenía, sin ser obeso, la anchura y la grosura de un hombre completamente desarrollado. Su cutis fresco, su barba ya fuerte, todo en él parecia revelar el más seguro equilibrio de las fuerzas de la vida. Por mi parte, yo notaba que aquella grosura era abotagamiento, que habia demasiada grasa bajo la piel, que la circulacion se realizaba mal, que se dibujaban pequeñas venas en redecillas sospechosas.

Ese joven se resfrió en un viaje y fué atacado de una bronconeumonía, contra la que no pudo reaccionar y que en tres dias se lo llevó.

Se sabe que el alcohólico es con frecuencia grueso y de aspecto floreciente; pero el medico que se representa las visceras de un buen mozo así, mueve la cabeza y no daria nada por ellas. Ve el corazon graso, el hígado enorme, el riñon endurecido y comprende que todos esos órganos hacen un servicio muy lamentable.

La fecha de las personas engaña á menudo sobre su estado de salud. Hay jovenes anémicas cuyas mejillas están constantemente adornadas con los mas frescos colores. Compárese tambien al hombre maduro, ancho de espaldas, de tez viva y carnes gruesas y firmes con el joven adulto, delgado y pálido. El primero parece ser fuerte y de resistencia, pero ¡ay! su corazon á menudo es insuficiente para la tarea y le amenaza con una muerte repentina. Frecuentemente en un rincon de su cerebro alguna pequeña arteria alterada está á punto de romperse y de desencadenar la apoplegia.

La salud no es ni la resistencia á las grandes infecciones. Una persona á quien no da la viruela, la escarlatina, la tifus ni la difteria, no es por eso de una organizacion superior. Lo que constituye la salud es mas bien la resistencia á las causas morbidas de segundo órden. Sano es el que puede exponerse al frio sin tener una angina ó una bronquitis, al calor sin congestionarse, al aire viciado sin temor á las jaquecas, á un aumento de trabajo sin neurosis, á una comida copiosa sin crisis gastralgicas; es, sobre todo, el que no tiene indisposiciones de lujo; es su suma aquel que está bien equilibrado en la vida diaria y cuya maquina funciona con un mínimo de desperdicio y el mejor rendimiento. Ese vive mas y no envejece en su caso un corto número de dias de enfermedad, en el minimo anual de una sociedad de socorros mutuos.

La salud es como la riqueza, un bien repartido muy desigualmente. Al nacer, unos recibieron considerable herencia y otros una menos escasa. Pero ambos deben luchar para conservar ó para adquirir esos bienes. La salud, asi como la fortuna, se malgasta y se pierde casi sin que vuelva. En definitiva, las precauciones que deben tomarse son las mismas para los favorecidos y los desgraciados.

Los que nacen con una opulenta salud deberán desconfiar de ese bien peligroso, propio para envanecerles y ocasionarles á todos los abusos. Cuando me represento á los camaradas que conocí en mi juventud, noto á varios de los mas vigorosos que desaparecieron prematuramente. Eran descuidados y gastaban sin contar. Se burlaban de los que no podian tener en pie despues de varias noches pasadas fuera de sus camas. En la mesa, sostenian las apuestas mas extravagantes y salian victoriosos. Por la aficion á los sports, soportaban grandes fatigas. La tuberculosis, el alcoholismo y enfermedades accidentales les segaron facilmente. Recuerdo á un coloso que levantaba pesas cada vez mayores, mientras los asistentes muy tranquilos en su rincon, le llamaban atontado. Un dia soltó la carga, con el corazon violentamente forzado, y quedó desde entonces enfermo, incapaz de intentar el menor esfuerzo sin palpitaciones.

Al lado de esos orgullosos y fuertes desgraciados habia debiles reservados y juiciosos con la conciencia de su extrema debilez. La mayor parte han sobrevivido y llevan una vida arreglada y sana. Es notable que entre los hombres de mas años, haya tantos individuos débiles que parecian al principio de su carrera incapaces de proseguirla sino una cuarta parte mas. ¡Felices los que se curan, en esa escuela de la mala salud donde se aprende á [illegible] de las locuras á conducirse casi razonablemente!

Lo mismo sucede con los bienes materiales, tan verdadero y fecundo es el paralelo entre las dos fortunas, del dinero y del cuerpo. Carnegie, el teórico millonario, dice en todos sus libros que la mayor desdicha del hombre es nacer rico, pues la escuela de la pobreza es la unica instructiva y aquella por la que se debe pasar necesariamente si quiere uno emprender negocios grandes. Sucede en esto como en la politica, que el porvenir es de los mas juiciosos.

Ante todo hay que conocerse, saber cuál es el límite de la propia resistencia en todos los órdenes de la actividad [illegible] enerse cuando se llega á dicho límite. Conozco á un hombre de notable talento que no puede trabajar intelectualmente mas de una hora seguida, sin peligro de tener mareo y dolores de cabeza rebeldes. Veinte veces, cincuenta ha intentado el experimento y siempre han vuelto con tenacidad los accidentes.

La naturaleza es una madre sin indulgencia, compadece poco á los imprudentes y les detiene con brutalidad. El hombre se ha sometido, arreglando sobre esa base su vida de trabajo, que á pesar de ello, es muy fecunda. Su ejemplo prueba que puede uno adaptarse á las condiciones mas desfavorables. La inteligencia, advertida, ayuda mas eficazmente que una necia terquedad.

Todos estamos mas ó menos sujetos á alguna indisposicion. Es raro que el enfermo, observándose minuciosamente, no llegue á descubrir la causa del encadenamiento de las perturbaciones que suele sufrir. No debe vacilar en tomar una observacion detallada de sus males, anotando todas las coincidencias exteriores. Estas notas servirán por lo menos al médico á quien se confíe.

Cuando se conoce la causa mórbida, es imperdonable exponerse á ella sin necesidad, pues el peligro no se halla tanto en la indisposicion contraida, mas ó menos tolerable, como en la serie de las perturbaciones que acarrea. Un articulo padecía de forúnculos del conducto del oido, enfermedad muy dolorosa y que expone por su repeticion á accidentes susceptibles de una gravedad real. Como de ordinario, eran provocados por algo de eczema que irritaba; el enfermo se rascaba, infectaba el conducto y el ciclo de los sufrimientos se abría de nuevo. Le hubiera bastado, al menor escozor, embadurnar su oido con aceite de vaselina para extinguir el prurito con todas sus consecuencias.

No se debe temer ejecutar ciertos actos en apariencia contrarios á una buena higiene, si resulta de ellos un evidente bien. Un amigo mio no puede adormecerse despues de las comidas ni algunos instantes, sin perturbar su digestion. El unico medio que halla para no caer en la somnolencia, aparte del paseo, es entregarse á un trabajo intelectual muy activo; la lectura no le basta. Cuando no sale, se sienta en su escritorio, apenas acaba de comer, y trabaja activamente escribiendo, haciendo cuentas, estudiando negocios. De esta manera digiere á las mil maravillas y lo pasa bien.

Es preciso á veces fortificar un punto débil, pero por una educacion prudente y paso á paso. Así han podido ciertas personas llegar á ser mas resistentes al frio. Con estos medios, muchos, imitando inconscientemente á los cantantes que se fabrican una voz, se forman una salud artificial que no es peor que la otra.

Tres reglas que resumen lo dicho por mí sobre este asunto en varias ocasiones deben fijarse en el espíritu de todos los que consagran alguna reflexion al arte de conservar la salud.

«Conocer su medida y no alcanzarla nunca.» Cada infraccion á esta regla lleva al borde del precipicio y puede causar algun daño.

«En el trabajo es preciso apresurarse tanto menos cuanto mas se tiene que hacer.» La lasitud de la prisa crea la mayor parte de las enfermedades neurasténicas. Solamente los que tienen poca tarea pueden darse el lujo de apresurarse.

«El reposo de la noche debe hacer cesar por completo la fatiga del dia.» En este caso la persona puede di[illegible] del descanso semanal y del [illegible] indefinidamente sin detenerse. De lo contrario, ningun reposo prolongado le renovará completamente en la [illegible].

La salud es un don del que la naturaleza se muestra avara, es una sola larga paciencia.

DOCTOR TOULOUSE.

SPORTS

Las carreras del Domingo

Habiéndose llenado la segunda carrera, premio Yerba Amarga, para la cual se habia llenado para ayer nuevamente, publicamos el programa completo de la reunion del domingo 25 del corriente:

Primera carrera — Premio Mesalina — 1400 metros — Carlos V 57 kilos, Escoria 55, Reporter 57, Ecuaó 57, Tracha 54, Duque de Alba 57, Pelayo 57, Los Andes 57, Bruka 55, Patoi 55.

Segunda carrera — Premio Yerba Amarga — 1200 metros — Helano 50 kilos, Coronel 56, Paja Brava 56, Dilirio 56, Peligro 50, Petit Caporal 55.

Tercera carrera — Premio Renaste — 1600 metros — Escocia 460 8, 46 kilos; Garla 500 8, 52 kilos; Fakir 400 8, 52 kilos; Brinco 500 8, 56 kilos; Almendro 400 8, 52 kilos; Patarot 460 8, 52 kilos; Trueno 300 8, 54 kilos; Temporal 500 8, 56 kilos.

Cuarta carrera — Premio Treinta y Tres — 1200 metros — Buen Negra 52 kilos, Proceloso 52 kilos, Prometeo 50, Mascota 50, Pacificador 52, Chispa 50, Bandina 50, Media 50.

Quinta carrera — Premio Escudero — 1500 metros — Guayacurú 47 kilos, Cincinato 52, Macduff 56, Uspallata 47, Danzante 61, Acuerdista 45, Hulano 47, Reporter 48, Brinco 45, Yatay 47, Paja Brava 46, Petit Caporal 52.

Sexta carrera — Premio Tonelero — 2000 metros — Temporal 57 kilos, Macduff 57, Almendro 48, Uspallata 47, Cosaco 57, Obelisco 53, Molino 51, Uruguay 53.

El forfait hoy a las 4 y 1/2 p. m.

Compañía Alianza

Hemos recibido la memoria referente al año de 1905 presentada á sus accionistas últimamente por la comision directiva de la Compañía Alianza, establecida en Bahia (Brasil), con agencias en varias ciudades brasileñas y en Montevideo, donde es su representante el señor J. de Souza Inaes.

[illegible] compañía de seguros marítimos y terrestres hizo seguros marítimos por valor de contos de reis 61.206.891 $ 253, y por seguros terrestres 115.377.688 $ 650, ó sea un total de 176.584.682 $ 933, que al cambio actual corresponde en nuestra moneda á la importante suma de $ 56.269.867.

Cumplidas las obligaciones respectivas se dió la siguiente aplicacion al saldo resultante:

Utilidades, 149.215 $ 895; fondo de reserva, 80.000 $ 000; dividendo, 95.554 $ 600. Con esta nuevo fondo de reserva quedó esta cuenta representada por el saldo de 300 contos de reis. A los accionistas se distribuyó un dividendo de 80 $ 000 por accion integrada y 40 $ 000 por accion no integrada, todo ello por valor de 95.554 $ 600. Los beneficios de la compañía Alianza fueron el año pasado de 426.474 $ 565 por seguros marítimos; 467.138 $ 555 por los terrestres; de varias procedencias 286.631 $ 955, arrojando un total de 1.180.248 $ 075 ó sea en pesos oro $ 369.811 al cambio actual de 15 $ oro por libra esterlina.

Con estos ligeros datos se comprende de que esta compañía amplie su accion financiera creando agencias no solo en las principales capitales brasileras, sino que las establece tambien en otras ciudades extranjeras, como la agencia que desde hace algun tiempo se halla funcionando en nuestra capital.

MARITIMAS

El vapor José Gallard

En la noche del 11 del corriente salió de Santos con destino á este puerto el vapor español José Gallard. Estará aqui el viernes.

Conduce cargamento general para esta plaza y la de Buenos Aires.

En el Valdivia

Se dió noticia ayer del motin de pasajeros producido á bordo del vapor Valdivia, perteneciente á una casa armadora chilena, pero que pertenece á la matrícula de Montevideo y lleva la bandera nacional.

El Valdivia conducia 600 pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase con destino á Buenos Aires, y segun manifestaron muchos de ellos, se les habia prometido que á lo sumo demorarian quince ó dieciocho dias en el viaje y ya llevaban treinta y seis. Esta era la principal causa del motin, como se le ha llamado, aunque en realidad solo hubo una protesta, mas ó menos vehemente, por la demora sufrida en el viaje.

El Valdivia navega con bandera uruguaya — antes perteneció á la compañía francesa Chargeurs Reunis. Entonces este vapor se denominaba Rio Negro.

Esperando el turno

Se hallan en sus fondenderos ó amarradas esperando el turno para efectuar la descarga de las mercaderias que tienen á bordo, treinta y seis lanchas.

Esto es debido al escaso personal que maneja los guinches y á la falta de local para depositar las mercaderias.

INFORMACIONES

Comité Departamental Colorado

El comité ejecutivo departamental colorado ha sido citado para mañana á las 4 p. m. con el fin de ocuparse de la reorganizacion de los clubs seccionales.

El acto será presidido por el doctor Antonio María Rodriguez.

Teatros y artistas

SOLIS.—

Una «Aida» de esas que si no se pueden colocar entre las mejores que hemos oído, tampoco podria ser enumerada entre las malas, [illegible] sala bas[illegible]

[illegible]

URQUIZA.—

[illegible]

POLICIA

Accidente

Francisco Colombo, en circunstancias que ayer tarde transitaba en carruaje por la calle 18 de Julio y Yaro, tuvo la mala suerte de caer [illegible] el vehiculo [illegible] la pierna izquierda y fracturándola.

Fué curado en la farmacia de la calle 18 de Julio y Minas por el doctor [illegible].

Caida desgraciada

Otro suceso análogo al anterior ocurrió en la esquina de Lavalleja y Joaquin Requena.

Alfredo Pombo, se cayó de un carro que dirigia, sin [illegible] varias contusiones en la cabeza.

El herido fue atendido en una botica de la calle Rivera y Municipio.

El suceso del Cerro

Anoche fueron pasados á la Jefatura, por la comisaria de la 21.a seccion, los individuos Carlos Parada y Ernesto Curlo, acusados del asesinato del guardia civil Florencio Martinez, suceso ocurrido en el Cerro.

Los presos serán remitidos hoy á la Correccional.

Otras noticias

La Comisaría de la 3.a seccion pasó ayer á la Carcel Central á Antonio Santeno, Leon Latorre y Manuel Garcia por escándalo en la calle 18 de Julio y Rio Negro.

—La 4.a á Manuel Suarez, Manuel Garcia y Santos Perez por igual causa.

—La 5.a á Luis Reymundo por infraccion municipal.

MUNICIPALES

NOMBRAMIENTO

En virtud de la renuncia que presentó el señor Carlos Bacigalupi del cargo de segundo ayudante del servicio Bacteriológico, fué designado en su sustitucion el farmacéutico don Pablo Tapié.

FÁBRICA DE PÓLVORA

Fué elevado al gobierno, informado por la Direccion de Obras Municipales, el expedientillo iniciado por don Francisco Guinovard, sobre instalacion de una fábrica de pólvora en las proximidades del Buceo.

UNA QUEJA

Con el dictámen producido por la oficina á cargo del señor Acosta y Lara, fue tambien remitido al Pòder Ejecutivo el asunto iniciado por don Teófilo Vaeza, reclamando de los perjuicios que le ocasiona un aserradero establecido en la calle Cerro. Largo número 594.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

José Mañan, 28 años, albañil, oriental, con Felipa Veiga, 27 años, oriental.

Herminio Manacorda, 29 años, comercio, oriental, con Lorenza Zustina Silvera, 15 años, oriental.

Antonio Vilariño, 21 años, jornalero, oriental, con Josefa Garcia, 19 años, oriental.

Juan Demei, 24 años, comercio, oriental, con Manuela Diaz, 20 años, española.

José Santos, 32 años, jornalero, español, con Perfecta Millan, 22 años, española.

Ricardo Martinez, 25 años, labrador, oriental, con Herminia Perez, 18 años, oriental.

Agustin Gonzalez, 22 años, marino, oriental, con Josefa Fernandez, 22 años, española.

Manuel Hernandez, 42 años, jornalero, oriental, con Sara Polito, 18 años, argentina.

Angel Barbieri, 20 años, jornalero, oriental, con Maria Ana Figarino, 19 años, italiana.

José Perez Mallada, 18 años, empleado, oriental, con Antonia Bailo y Mendez, 21 años, oriental.

Ramon Motto, 25 años, comercio, oriental, con Juana Granero, 21 años, oriental.

Angel Pacheila, 37 años, artesano, argentino, con Carmen Bonasso, 17 años, oriental.

Maximo Fernandez, 22 años, artesano, oriental, con Rosario Fernandez, 21 años, oriental.

José Notargiacomi, 46 años, jornalero, italiano, con Teresa [illegible], italiana.

Juan Viviol, 31 años, [illegible], con [illegible] Fonseca, 26 años, oriental.

José Miguel Urraga, 26 años, [illegible] oriental, con Laura Chavez, 21 años, oriental.

Emilio Romano, 25 años, comercio, italiano, con Luisa Conte, 20 años, italiana.

Federico Ibarra, 27 años, jornalero, oriental, con Carmen Colacio, 24 años, oriental.

[illegible]

Defunciones

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

[illegible]

Varias noticias

Vapores en viaje

El vapor [illegible]

La casa del señor Ardúino

La acreditada [illegible]

Obreros en cigarrillos

En nombre propio y de la «Federacion Regional de Constructores y «Centro de Obreros Albañiles», la «Union de Obreros en Cigarrillos» invita á todos los gremios envien dos delegados para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 p. m.

Nuevo restaurant

Se inaugura mañana jueves, en la Plaza Independencia (Arcos 203 y Bacacay), un nuevo restaurant denominado «Cosmopolita», cuyos propietarios son los señores Vizoso y Cruillas, el primero veterano en el oficio y el segundo un joven bien quien que ha dedicado bien sentada su fama en varios establecimientos de esta capital en que ha servido. En esta nueva casa encontrará el público un esmerado servicio á la carte, á precios módicos, reuniendo ademas, el local, todas las condiciones necesarias para esta clase de negocios: amplitud, confort, buen servicio y personal preparado, ademas tambien admitirá pensionistas y atenderá pedidos para comidas especiales ó banquetes.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Feín, Salvañach, Vazquez.

Día 20 — Dotto con Corradi, apatia y juez doctor Vazquez Varela, Wells con Reyes, Alfonso Bruei queja, Rossi con Delgado queja, Casimiro Fernandez queja, suc. Polidoro Osorio con Osorio. Tres causas criminales, una administrativa, Compañía Nueva York liquidacion judicial, Aguirre Velazco y Borrat con Sierra.

Interlocutorias — Solari con Souza Bruno, terceria.

Nota. Continua la vista de la causa seguida á Angel Amodeo debiendo proseguirse en la audiencia de mañana á la una de la tarde.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Día 20 — Trámite — Mercado del Puerto con Junta E. Administrativa, Terra y Mongotte con Melo, Violante con Violante (2), Gomez con Mures, Brun y Macedo, siete en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA — A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Día 20 — Trámite — Breiller José Paullino denuncia, el fisco con Nicolás Revello, Direccion de Impuestos con Teófilo Arvicau.

Francisco Saez, actuario.

Nota — Tuvo lugar la audiencia señalada en el sumario instruido por la Direccion G. de Aduanas con los señores Watson Sons y Cia. informando in voce el doctor Alberto García Lagos.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) — A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 20 — Trámite — José María Rodriguez con la suc. de Historia Goyeneche de Urrutia, suc. Horacio Santurio, Juan B. García Zorrilla con Hermenegildo Gatinci, Juan B. García Zorrilla contra Hermenegildo Galindo [illegible]

[illegible]

Antonio R. Pereyra, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o turno) — A cargo del doctor con Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno) — A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Día 20 — Trámite — [illegible]

Interlocutorias — Josefa Fernandez.

Definitivas — Franklin Verdun con Victorio Collazo y terc. Valentina R. de Benítez, Pedro Meulia con Rosa Sinascalchi.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (2o turno) — A cargo del doctor Bastos.

Día 20 — Trámite — José María Urfarte con G. R. Schwartz, Adolfo Delrado con Juan Reyton, Pellegro Ribely con José S. Datecha, B. Delfino con Manuel F. Medeiros y Baldomero Estapé, Pedro V. Saucassano con Albano Cuppini, Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos devolviendo la fuza del comerciante Cesar Alessio, Carmen Menton con Bernardino Ayala (hijo), Manuel Gayalez con Marcela Mathurin, ofic. del Juzgado Letrado Departamental en autos, conc. de Benito Arambay, Pedro Castelli con Manuel Herrera, Juan Longarou con Luis Semino, Juan Lauzaron con Luis Semino, Carlos Sicardi con Delfino Casas.

Interlocutorias — Juan de Dios Ruiz con José Gonzalez, Alfonso Gabriesi solicitando aux. para litigar con Eradio Tiribocchi, Serafin Pini con Luis V. Fornasi.

Una interlocutoria reservada.

Definitivas. — Trillo, Larriera y Cía. matriculo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 20 — Trámite J. Rijo con A. Anidape y otro, exh. de San José (2), C. Beberens con Montaner Moratorio y Cia., C. Ruiz de Gonzalez con Rafaela Otero, J. Fernandez, O. M. Condom con A. Perratone, P. Moreno con V. Guelfi, suc. A. Bielli y otros, M. Brando Bayer, oficio del Juzgado letrado de lo civil de 1er. turno, S. Schiavonne con L. Zubiria y otro, M. R. T. de la Torre (2), C. Barbone y otro, B. Otero, suc. M. Garcia, M. Esteves, J. C. Marquez con P. Etchegoyen, J. A. Salgueiro, L. Cabrera con M. Cruz de Pereira, Mendez Hnos. con L. Darán y Vidal, suc. S. Torriani.

Interlocutorias — I. Loriente de Sarabel. Reservadas 2.

Avelino Barbat, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Marzo 20 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.410	al contado	72	%
» 23.500	para fin de mes	72	»
» 4.700	ídem ídem	72	»
» 9.400	para fin de Abril	72 50	»
» 14.100	ídem ídem	72 50	»
» 9.400	ídem ídem	72 50	»
» 9.400	ídem ídem	72 50	»

BANCO R. DEL URUGUAY

100	acciones para fin de mes	33	c/u
100	acciones al contado	32 90	»
100	acciones para fin de mes	33	»
100	acciones para fin de Abril	33 40	»
500	ídem ídem	33 40	»
150	acciones para fin de mes	33	»
100	acciones para fin de Abril	33 40	»
600	acciones para fin de mes	33	»
100	ídem ídem	33	»
100	ídem ídem	33 40	»
500	acciones para fin de Abril	33 40	»
600	acciones para fin de mes	33	»
100	acciones para fin de Abril	33 40	»
100	acciones para fin de mes	33	»
100	acciones para fin de Abril	33 40	»

2a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 6.000	para contado	72	%
» 23.500	ídem ídem	72	»
» 9.400	para fin de mes	72 10	»
» 9.400	al contado	72 10	»
» 9.400	al contado	72	»
» 9.400	para fin de Abril	72 30	»
» 23.500	para fin de Abril	72 50	»
» 12.000	ídem ídem	72 50	»
» 4.700	ídem ídem	72 50	»
» 9.400	para fin de mes	72 10	»
» 9.400	ídem ídem	72 10	»

DEUDA AMORTIZABLE

$ 15.000	para fin de mes	46	%
» 1.000	al contado	46	»

BANCO R. DEL URUGUAY

100	acciones para fin de Abril	33 40	c/u
100	acciones para fin de mes	33	»
100	acciones para fin de Abril	33 40	»
100	acciones para fin de mes	33	»
[illegible]	[illegible]	33	»
[illegible]	[illegible]	33	»
[illegible]	[illegible]	33	»
[illegible]	[illegible]	33 40	»
[illegible]	[illegible]	33 40	»
[illegible]	[illegible]	33 40	»
[illegible]	[illegible]	32 90	»
[illegible]	[illegible]	33 40	»

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

50	acciones al contado	150	c/u

CAMBIOS

[illegible]

BANCARIO	COMERCIAL
[illegible]	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos de regulares ayer en los [illegible] fueron como sigue: [illegible] anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 37.o trimestre (Enero 1o á Mayo 1o de 1906)	$	361.154 30
Entregado en Febrero	$	402.577 29
Total	$	764.731 59
Entregas en Marzo hasta el dia 18	$	234.486 92
Marzo 20 correspondiente al dia 19	»	53.326 32
Total	$	288.0[illegible] 22

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Febrero 28	$	93.467 17
Entregas en Marzo hasta el dia 18	$	28.559 42
Marzo 20 correspondiente al dia 19	»	6.542 11
Total	$	35.101 53

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Total	$	407.856 86
Entregas en Marzo hasta el dia 18	$	125.059 71
Marzo 20 correspondiente al dia 19	»	28.547 40
Total	$	153.607 11

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 20 — La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.62 1/2.

Roubaix, 20 — La lana tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.37 y 1/2.

Havre, 20 — La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 2.49 1/2.

Londres, 20 — Han sido ofrecidos en venta, en los remates de lanas, 14.395 fardos.

Se nota mucha animacion lo que hace creer que en los próximos remates, los compradores se disputarán muchos lotes, de manera que habrá competencia.

Hasta hoy fueron vendidos 1000 fardos. Las mestizas se cotizan firmes por las compras que hacen los norteamericanos.

Buenos Aires, 20 — El mercado de lanas es algo mas firme especialmente para borregas por las cuales se alcanzó á pagar hasta $ 11.80 por las mejores clases.

Por cruza fina se obtuvo $ 11.30.

Mediana $ 11.20.

Gruesa, á $ 11.20.

El mercado de trigos esta sin [illegible]

animado para todas las clases en general.
Por el trigo tarjeta especial se obtuvo $ 7.00.
Superior de $ 6.70 á 6.90.
Los claros y buenos se pagan de $ 6.30 á 6.60.

Buenos Aires, 20—Cédulas H Nacionales, al contado, 103.70.
Cédulas J Nacionales, al contado, 102.
Cédulas K Nacionales, al contado, 93.80
Cédulas S y O Provinciales, al contado, 51.20.
Idem idem, fin de mes, 51.
Crédito Argentino, al contado, 97.80.
Consolidado de la provincia de Buenos Aires 6 o o (2.a serie), al contado, 94.20.
Azucarera de Tucuman, al contado, 168.
Mercado C. de Frutos, al contado, 127.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 165.
Compañía Sutphen, al contado, 24.60.
Idem idem, fin de mes, 26.80.
Idem idem, fin de Abril, 27.10
The Catalinas, al contado, 9.
Idem idem, fin de mes, 9.25.
Idem idem, fin de Abril, 9.50.
Muelles de La Plata, al contado, 25.65.
Idem idem, fin de mes, 25.70.
Idem idem, fin de Abril, 26.10.
Puerto San Nicolás, al contado, 41.
Idem idem, fin de mes, 41.50.
Idem idem, fin de Abril 42.
Certificado Banco Español, al contado, 97.
Cambio sobre Inglaterra, 48 11/16.
Idem Francia 5.08 3/4.
Idem Alemania, 4.16.
Idem Bélgica, 5.11 3/4.
Idem Italia, 5.01.
Idem España, 5.76.
Idem Rio de Janeiro, 15.[illegible]
Idem Montevideo, 1.0[illegible]
Salen «Venus» y «Colombia».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 20 de 1906.

LANA

Consta la entrada de ayer de 180 bolsas con 27.000 kilos.
Este número agregado á lo recibido desde el principio de la zafra forma un total de 2.052 fardos y 222.150 con 31.200.150 kilos.
La existencia es ya muy reducida, así que los negocios se retraen á tanto de pequeña importancia.
Se han vendido unos 10.000 kilos á los precios siguientes:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

Hemos anotado una entrada de 1175 cueros.
Lo recibido por todas vías, desde el comienzo del año hasta hoy alcanza á 142.562 cueros.
La calma en los negocios y la flojedad en los precios que desde unos atrás venimos anotando, se ha pronunciado en la jornada de hoy. Se han colocado pequeños lotes á los precios siguientes:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por diversas vías han llegado [illegible] cueros.
En lo que ha transcurrido del presente año han llegado por diversas vías 22.111
En este mercado se notó hoy regular animacion, habiendo regido los precios que indicamos en la presente escala:

[illegible]

CUEROS LANARES

Hubo ayer una entrada de 3.941 cueros, 174 atados y 25 fardos.
Los arribos generales habidos desde el comienzo del año hasta hoy se elevan á 25.180 cueros, 21.575 atados y 1.088 fardos.
Todo lo que llega tiene colocacion, estos precios mas generales son los siguientes:

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Con los 29 cueros que llegaron ayer los arribos totales habidos desde el 1.o de Enero hasta esta fecha se elevan á 4.008 cueros.
Continuamos con venta fácil y precios sostenidos.
He aquí los que hoy rigen:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

Entraron 1 cuero y 1 atado, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 1.392 cueros y 191 atados.
Rige esta cotizacion:

[illegible]

CERDA

Por todas vías han llegado 20 bolsas.
Desde el principio del año hasta hoy llegaron de diversas procedencias 1959 bolsas.
Los precios que se obtienen por este artículo son los siguientes:

[illegible]

PLUMA

Se anotó una entrada de 4 bolsas que sumadas con las llegadas desde el principio del año forman un total de 218 bolsas.
El mucho interés mantiene firme los precios.
Helos aquí:

[illegible]

CEREALES

TRIGO

La entrada última consta de 9.898 bolsas.
Por todas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 331.447 bolsas.
La flojedad en los precios persiste. Pero los negocios eran algo mas corrientes hoy.
Va á continuacion la nómina de las operaciones realizadas:

Los 10 kilos c/b

180 bolsas de Solis	á $	3.75
90 idem de Sauce	» »	3.65
72 idem de Ortiz	» »	3.70
117 idem de Santa Rosa	» »	3.70
88 idem de Canelones	» »	3.70
250 idem de Cazot	» »	3.50
128 idem de Santa Rosa	» »	3.80
160 idem de Pando	» »	3.825
380 idem de Rosario	» »	3.40
114 idem de Montes	» »	3.60
32 idem de Castellanos	» »	3.70
66 idem de Cufré	» »	3.50
143 idem de S. Lucía, viejo	» »	3.95
143 idem de idem, idem	» »	3.95

Cotizase:

[illegible]

MAIZ

Se recibieron ayer por diversas vías 1161 bolsas.
Lo recibido desde el 1.o de Enero hasta hoy alcanza á 86.028 bolsas.
Por grano nuevo seco se ha pagado hasta $ 2.85.
Se han vendido unas 1.200 bolsas de viejo á estos precios:

[illegible]

LINO

Entraron 2 bolsas por vía terrestre.
Desde el principio del año hasta hoy entraron por todas vías 15.828 bolsas.
Cotizase:

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 19

Por Estacion Central—177 bolsas lana; [illegible]

Por Via Fluvial—3 bolsas lana; [illegible]

TRIGO

Por Estacion Central—á S. Uran 161 bolsas; á A. Pedullo 181 íd; á E. Storace 212 íd; á R. C. Butler 222 íd; á J. Baccino 115 íd; á Campodónico y Ca. [illegible] íd; á N. Ibarra 225 íd; á A. P. y Alvarez 9 íd; á G. y Raff. 82 íd; á F. Elzaurdia 65 íd; á Tarano y Ca. 518 íd; á J. M. Suarez 220 íd; á Balparda y Ca. 225 íd; á R. Grafiña y Ca. 15 íd; á M. Conde 153 íd; á L. y de La Peña 22 íd; á F. B. Helguera 55 íd; á A. C. Mendez 64 íd; á G. y San Juan 105 íd; á J. Liard 167 ídem.

MAIZ

Por Estacion Central—á Campodónico y Ca. 11 bolsas; á S. Uran 11 íd; á R. Grafiña y Ca. 112 íd; á F. B. Helguera 26 íd; á J. Isnardi 20 íd; á A. P. y Alvarez 208 íd; á F. Elzaurdia 73 íd; á B. Peñagaricano 137 íd; á G. Aguerrebere 54 íd; á R. C. Butler 222 íd; á G. y Raffo 11 íd; á C. Storace 20 íd; á S. C. Rodriguez 10 íd á G. y San Juan 17 íd.

LANAS

Por Estacion Central—De Menendez — por A. Martinez á Angel Bonilla, 5 bolsas; y por D. Doyle, 6.
De Achar—por B. y Llano á Salgado y Cadenas, 24 bolsas.
De Laureles: por J. Olivera á F. B. Helguera, 1 bolsa.
De Yí—por R. Maurino á Rodriguez y Palma, 3 bolsas; por P. G. Carril á F. B. Helguera, 20 bolsas.
De Florida: por P. Pastorino á Balparda y Ca., 34 bolsas.
De Sarandí—por P. de Souza á J. Tocavent, 20 bolsas; por A. y Amaro á C. y Aguerrebere, 1 bolsa.
De Cufré—por por J. A. Sanosa á M. Conde, 8 bolsas.
De Itapé—por J. Lerozi á Villamajó Hnos., 3 bolsas.
De La Sierra—por C. Bonilla á A. Ravenna, 5 bolsas; por P. Alvarez á A. Camacho, 1 íd; por V. G. Suburú á E. Berdaberere, 20 bolsas.
De San José—por R. Perez á M. Pesquera y Ca., 13 bolsas.

FAENA SALADERIL

Marzo 20 de 1906.

Rodolfo Vellozo	267	31.735
P. Denis y Ca.	387	18.278
«Punta de Yeguas»	239	16.745
Francisco Fregeiro	126	23.418
P. San Martin é hijos		9.281
Rosauro Tabares	573	48.708
Duclós y Moullé	182	12.643
Eugenio Legrand	249	18.919
R. Deambrosis y Ca.	65	5.852
Piñeyrúa Hnos.	226	29.937
M. Echebarne		11.471
C. Saladeril é Industrial	183	11.236
Jaume Hnos. y Ca.		9.040
Cabezas	3.017	242.371
En igual fecha 1905		123.062
En igual fecha 1904		209.870

PRECIOS

Bueyes: de $ 16 á 25.
Novillos: de $ 13 á 25.
Vacas: de $ 11.50 á 20.

TABLADA DEL NORTE

Día 20

De San José: 60 novillos, remitidos por Carmelo Benitez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 22.50; carne buena, mestiza, para saladero.
De Montevideo: 52 novillos, 20 vacas, remitidos por Carlos M. Cachon y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16.[illegible] y 23 n., 16.75 v; carne buena, mestiza, para saladero.
De Durazno: 40 novillos, 29 vacas, remitidos por Gregorio Lorenzo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21.50 n., 14.50 v; carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 21 terneros, remitidos por Arturo Cuenca y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 7.50; carne buena, mestiza, para abasto.
De Paysandú: 100 vacas, remitidas por Francisco Fernandez y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 14; carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 198 novillos, 44 vacas, remitidos por José M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 25 n., 16.75 v; carne buena, mestiza, para saladero.
De Florida: 4 bueyes, 56 novillos, remitidos por Juan Cimillot y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 24 b, 18 n; carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 3 novillos, 43 vacas, remitidos por Antonio Olaechaga y vendidos por Silveira y Haro á $ 19.50 n., 12, 9.50 y 13 v; carne buena, criolla, para abasto é interior.
De San José: 13 novillos, remitidos por Cerredo y Ca., á $ 17; carne buena, mestiza, para saladero.
[illegible]

[illegible]

De Canelones: 13 novillos, 1 vaca, remitidos por Lorenzo Curiselo y vendidos por Curiselo y Ca., á $ 18 y 25 n. 18 v; carne buena, mestiza, para abasto.
De Florida: 200 novillos, remitidos por J. Bentancor Rabayna y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 19.50 y 25.25; carne gorda, mestiza, para saladero.
De Florida: 4 bueyes, 38 novillos, remitidos por Casildo Soria y vendidos por J. Bentancor hijo, á $ 23.50 b, 13 y 14 n; carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21; 24; 23; 23.50; 11.75.
Novillos: á $ 12; 20; 18; 28; 21, 25; 26; 21.50.
Vacas: á $ 12; 16; 19; 12.50; 28; 23; 11; 13; 11, 18, 16.50.
Terneros: á $ 5.50; 8; 6.5; 7.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 23; 21.50; 25; 23.
Novillos: á $ 16.50; 18.50; 14; 11; 14.50; 20; 18; 16.25; 26; 22.50; 23; 21; 13; 17, 13.50, 21.50, 19.50, 25.25; 16; 10; 23.50; 16.75; 25; 24.50; 13.50.
[illegible]

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 14.75.
Vacas: á $ 11.75; 9.50; 8; 10; 13.25; 10.75; 12.75.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

TRITON, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.
La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.
SIRIO, vapor brasileño, para Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Bajahy, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio, sale el 22 del corriente.
La ordinaria, en el correo, hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.
TAMES, vapor inglés, para Santos, Rio, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 21 del corriente.
La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.
THESSALIA, vapor aleman, para Tenerife, Cherburgo y Hamburgo, sale el 23 del corriente.
La ordinaria en el correo hasta [illegible] p. m. la recomendada hasta las 2 p. m.
ARGENTINA, vapor italiano, para Buenos Aires, para Tenerife, Cadiz y Barcelona, saldrá el 21 del corriente.
La ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m. la recomendada hasta las 2 p. m.
MONTEVIDEO, vapor aleman, para Tenerife y Hamburgo, sale el 26 del corriente.
La ordinaria en el correo hasta las 1 p. m. la recomendada hasta las 3 p. m.
Ultima hora—El Kiosko del correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para el Uruguay, minutos antes de la salida del vapor, con los agentes, para despachar al vapor.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

[illegible]

AVISOS

Hombre conócete á tí mismo

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte á los mas famosos Especialistas del mundo, á vigorosa salud en muchos miles en todo el mundo.
Todas las enfermedades de los hombres y asociadas complicaciones y debilidades, etando remedios á ellos reciben la mas científica é inteligente investigacion. [illegible]
NINGUN CONVENIO PUEDE HACERSE CON LA ENFERMEDAD. [illegible]
LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE. — QUIEN ES LA COMPAÑIA DE LOS REALES REMEDIOS? — [illegible]
HOMBRES DE MEDIA EDAD QUE ENCUENTRAN QUE LES FALTA SU PODER VITAL son completamente restablecidos á vigorosa virilidad.
HOMBRES DEBILES, DECEPCIONADOS en la nueva vida y vigor siendo restablecidos y hechos fuertes con fortaleza que dura.
HOMBRES ENVENENADOS EN CUALQUIER GRADO — Una pronta y permanente curacion en cada caso.
HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS, sufriendo de la maldicion. [illegible]
HOMBRES CON ESTRECHEZ, una positiva, permanente, segura y eficiente curacion en casa sin la mas ligera inconveniencia á pérdida de tiempo.
HOMBRES PALIDOS, CON BARROS, un inoportuno y peligroso síntoma de debilidad y pérdidas secretas. No dejeis á la modestia arruinar vuestra salud.
HOMBRES ARRUINADOS ELLOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO y sus terribles consecuencias son completamente restablecidos á espléndida y vigorosa virilidad.
Su sistema reune los mas científicos métodos de tratamiento médico que se haya descubierto.
HOMBRE RECUERDE SU DEBER A DIOS, A USTED MISMO Y A SU FAMILIA. — Una garantía en cada caso aceptado, llevando el sello de la corporacion, será dada á cada paciente, bajo tratamiento, sufriendo de las siguientes enfermedades: Debilidad Seminal, Impotencia, Sífilis, Veneno de la Sangre, Estrechez, Varicocele, Hidrocele, Gonorrea, Crónica Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre hígado, riñones, estómago, vejiga é intestinos. TODAS LAS MEDICINAS PRESCRITAS son cuidadosamente preparadas para cada caso individual según la diagnosis del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparacion.
EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripcion de los síntomas, lo que asegurará atencion inmediata.
HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA — El Higiénico, Vacío, Desarrolla-dor EL SALVADOR del Profesor Germain, ha restablecido mas atrofiados, Debilitados é Impotentes hombres á propia virilidad física cuando no es producida por cualquiera enfermedad específica que todos los otros métodos de tratamiento conocidos á la ciencia.
Es inofensivo, pronto en accion y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.
Las Autoridades Médicas mas brillantes del mundo reconocen en este el mas grande triunfo físico del Siglo XX.
Se envía franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano ó su equivalente en moneda de su país.
Para países no teniendo tratado postal de paquetes añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envían gratis.
Todas las Comunicaciones son Sagradamente Confidenciales.
ROYAL REMEDIES COMPANY.
Dpto. 8 BOSTON MASS., U. S. A.
191 v mz 11-906.

"Asociacion Fraternidad"

El directorio pone en conocimiento de los señores consocios que el doctor Ignacio Arcos Perez, continúa siendo médico de la asociacion bajo las órdenes del directorio legalmente constituido y judicialmente reconocido, instalado provisoriamente en la farmacia social. DONDE LOS SOCIOS PUEDEN RECURRIR A MUNIRSE DE LAS ORDENES RESPECTIVAS TANTO PARA ESTE, COMO PARA LOS DEMAS MEDICOS DE LA ASOCIACION. — Juan Bonifaz y Gomez, pro-secretario.
165 v mzo 30

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.
Enfermeras practicas. Sala de operaciones bien instaladas.
La condicion directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.
CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. Garcia Lagos.
MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.
Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 123.

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos.
Se atienden pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION
MONTEVIDEO 161 pm.

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 110, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.
Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.
En el seguro de accidentes esta compañía [illegible] sus pólizas son [illegible] y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.
En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.
Cuente con por el compromiso que es cuando el domicilio de los interesados, para dar las explicaciones que se soliciten. Agente de la Sucursal en Montevideo, A. C. [illegible].—Teléfonos: Las dos compañías.

Red and Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera.

Mode os y decorados completamente nuevos á precios moderados.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 238

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

PERSODINE

COMPRIMIDOS
NUEVO MEDICAMENTO DESCUBIERTO Y ESTUDIADO
por los Sres. LUMIÈRE de Lyon (Francia)
[illegible]
Excita el Apetito y la Nutricion
Facilita la Asimilacion y la Digestion
EMPLEADA PARA CURAR:
PÉRDIDA DEL APETITO
CLORO-ANÉMIA-TUBERCULOSIS
EXCESO DE TRABAJO
NEURASTENIA
CONVALECENCIA de FIEBRES
VENTA AL POR MAYOR:
SESTIER, Farmco en Lyon (Francia).
[illegible]

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyeria de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:
Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperic, con aros de oro, chatos, á $ 11. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra platos, desde $ 24.00 á 180.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de alpaca y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.80 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 5.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.
Nota—La joyeria Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de Garcia Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rustica y 50 centésimos encuadernados.
Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martin, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disraeli; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehu, por A. Dulas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dora, por Carlota M. Braemé; Dione, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fabulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo! por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Dario; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilla, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tostoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ecaú y Jacob por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por Cesar Duayen, 8.a edicion; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos.

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)
SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
THAMES (Capitan H. E. Rudge)	Marzo 21
Clyde (Cap. C. S. Tindall)	Abril 7
Aragón (Cap. L. F. Dickinson)	» 21
Magdalena (Capitan)	Mayo 5
Thames (Cap. H. E. Rudge)	» 19
Clyde (Capitan: C. S. Tindall)	Junio 2

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.
Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
VIAJES RAPIDOS
ORQUESTA-BIBLIOTECA
SALON DE MUSICA
EL «ACME» DEL CONFORT
Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.
CALLE PIEDRAS 123
TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. de Satrústegui
Saldrá el 2 de Abril de 1906
Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arrriba expresados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á la Agencia.
Tarano y Cia
Calle Zabala 108.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
UMBRIA
Comandante BARABINO
Sale el 29 de Marzo de 1906
Para Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
Sardegna
Comandante PARODI
Sale el 12 de Abril de 1906
Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 194

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD
Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino a Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itojhy, Florianopolis y Rio Grande.—Vapor brasilero
DESTERRO
Saldrá el 27 de Marzo á las 8 p. m.
Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
LINEA FLUVIAL
Vapor brasilero
LADARIO
Saldrá el 1.o de Abril á las 4 p. m.
[illegible] Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyaba.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.
GERALDINO SILVEIRA, agente.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CHILI
Comandante OLIVER
Saldrá el sábado 3 de Marzo de 1906
PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.
EL PAQUETE FRANCES
MAGELLAN
Comandante DUPUY-FROMY
Saldrá el 31 de Marzo de 1906
PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.
Los pasajeros de primera clase primera categoria, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

DE
Transports Maritimes à vapeur
servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCES
PROVENCE
Comandante GARBIN
Saldrá el 2 de Marzo de 1906
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Malaga y Marsella
EL VAPOR FRANCES
FRANCE
Comandante FERRARI
Saldrá el 9 de Marzo de 1906
Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).
Agencia de la Compañía
LINEA DE AMERICA DEL SUD
«Algerie», 4.309 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 íd y 2.600 íd; «Italie», 4.198 íd y 2.800 íd; «Espagne», [illegible].144 íd y 3.200 íd; «Provence», 4.075 íd y 2.400 íd; «Aquitaine», 3.900 íd y 4.00 íd; «Les Alpes», 4.163 íd y 4.200 íd; «Les Andes», 1.830 íd y 2.400 íd; «Bretagne», 2.200 y 1.200 íd.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se reciba carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.
Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.
Benausse Battier y Ca.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOR
Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR CORREO
ARGENTINA
Comandante: MOTTA
Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 21 de Marzo de 1906.
Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR CORREO
CENTRO AMERICA
Comandante: CASELLA
Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 4 de Abril de 1906.
P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas
Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORITA	PANAMA
Á DOS HÉLICES	Á DOS HÉLICES
Capitan: H. W. HAYES	Capitan: W. STYER
Saldrá el 1.o de Abril de 1906	Saldrá el 25 de Marzo de 1906
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
VICTORIA	ORISSA
	(Á DOS HÉLICES)
Capitan: J. RICHARDS	Capitan: T. TAYLOR R. N. R.
Saldrá el 13 de Abril de 1906	Saldrá el 7 de Abril de 1906
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Canard»; Australia vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puertos de Europa vía Liverpool.
Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navigazione Generale Italiana».
Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectuan el viaje á Europa en solo 17 días.
NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.00.
Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:
Wilson, Sons y Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO — Calle Misiones 147; BUENOS AIRES — Reconquista 89; ROSARIO — Libertad 563
Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente (Cabo).

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires
Con salidas diarias de los espléndidos vapores
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico, Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris
Salidas de Montevideo los [illegible] y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.
El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y hacienlo escala en la Colonia.
LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA
Es las salidas de los vapores:
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS

Franela de lana, lana para bordar, cañamazo, género para vestidos. En el Despacho de la Aduana.
EL JUEVES 22 DE MARZO á la 1 ½ de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Amiral Baesdin» y «Carolina».
EN LOTES A LA VISTA
P B—330. 1 cajon 505 paq. lana para bordar. 120 metros cañamazo.
D R—437. 1 caj. 49 piezas lana y algodon para vestidos 1739 m. 30.
D C—109. 1 caj. piezas franela de lana con 1705 m. 20.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar terminado el remate. 757 mz 19.

José B. Gomensoro

¡TERRENOS DE PORVENIR!
AL SUR
7.863 metros ó sean 10.636 varas
CON FRENTE
á los caminos Larrañaga y Aldea

POSICION IMPORTANTE
De forma regular se presta para subdividir. Hay bastantes edificios a su alrededor.
En el vestíbulo de la Bolsa.
EL VIERNES 23 DE MARZO á las 2 p. m., remataré a la mas alta postura por orden de su propietario.
Este importante terreno de porvenir asegurado. Mide: 59 metros 40 cts. de frente al Oeste al Camino Larrañaga; 73 metros, 10 cts de frente al Sur al Camino de la Aldea; 125 metros 14 cts. en la línea del Este y 80 metros en el Norte.
AREA 10.656 VARAS 73 CTS
Títulos buenos
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía el 10 o[illegible]
P[illegible] puntualidad.
Por carteles, detalles y plano que puede verse en mi casa. 602 mz 3

Santiago Garavagno

Rematará el JUEVES 29 del corriente á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion.

Dos lindas casas bajas

situadas en la calle Reducto números 16 y 18 [illegible] de la calle Agraciada, con tranvía á la puerta, el del Paso del Molino en la esquina.
[illegible]
715 mz 29

Manuel G. de Zúñiga

DE UNA PRECIOSA CASITA
EL JUEVES 22 del corriente, EN EL LUGAR DE SU UBICACION, remataré la casita [illegible] FRENTE AL ESTE A LA CALLE JUSTICIA [illegible]
[illegible]
718 mz 14

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL
De [illegible] terrenos en el Cordon y de un terreno en el Cerrito para arreglo de la testamentaría de doña Esmeralda Julia de Leon y Landy.
EL LUNES 26 DEL CORRIENTE, a las 4 p. m. procederé a la venta
1.o — Del terreno edificado de fierro galvanizado, calle Mercedes num. 455, [illegible]
2.o — [illegible] calle Mercedes numero 449, [illegible] y Piedad, [illegible]
3.o — [illegible] en la falda del Cerro [illegible] Carreras, [illegible]
Base de venta: $ 236.12.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Esmeralda Julia de Leon y Landy, se hace saber que el día 26 del corriente Marzo, a las 4 de la tarde y por el Martillero don Manuel Garcia de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va a proceder á la venta en remate público de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 12 metros 31 cents. de frente al Norte, a la calle Mercedes num. 455; 13 metros 52 cents. en la línea del fondo al Sud, lindando con la sucesion de Arnoldo de Leon y Luisa Landy; 20 metros 15 cents. de frente al Este, a la calle Piedad núm. 119-21 y 19 metros 13 cents. en el Oeste, lindando con la Sucesion de Octavio Barloco, encerrando un área superficial (medida con mucha aproximacion) de 250 metros 69 decmts. y 86 cents. cuadrados, el que ha sido tasado incluyendo vereda, empedrado, caño maestro, mitad de paredes divisorias, etc. en $ 3.519.65. 2.o Un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en el Cordon de esta ciudad y compuesto de 7 metros 731 milmts. de frente al Norte, á la calle de Mercedes número 449, por 12 metros 95 cents. de fondo al Sud, lindando con Yrasusta; por el Este con los herederos Gadea y por el Oeste con Domingo Iturralde, encerrando una área superficial de 333 metros 05 decmts. cuadrados, el que ha sido tasado en la cantidad de pesos 3.828.75; y 3.o Un solar de terreno situado en la falda del Cerrito en este departamento, próximo al Circo de las Carreras, señalado dicho solar con el núm. 57, en el plano respectivo, levantado por el Agrimensor Rodriguez y compuesto de 17 metros 18 cents. de frente á la calle núm. 2, por 51 metros 54 cents. de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 33; por el Sud con el núm. 58; y por el Norte con la calle núm. 5, por formar esquina, encerrando un área superficial de 885 metros 46 decms cuadrados, tasado con sus mejoras en $ 354.18
Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 olo de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código

de P. Civil. 3.o Que la venta de la propiedad descripta en primer término, se efectuará en el lugar de su ubicacion, y la de las descriptas en 2.o y 3er. término en la casa, calle Mercedes número 449. 4.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán por cuenta del comprador. 5.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este juzgado, calle Rincon núm. 52. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.
Domicilio del martillero: Joaquin Requena 21b. 680 mz 10

Eduardo Albanell

CASA-QUINTA EN LA CALLE 18 DE JULIO núms. 9 y 11, CON FRENTE TAMBIEN A LA CALLE ASILO. INMEDIATA A LAS QUINTAS DE RUBIO, MENDISCO Y FERE. — VENTA PARA PAGO DE HIPOTECA.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 5 de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, la indicada Quinta, compuesto el terreno de 1746 metros 28 centms., con 23 metros 11 cetms. de frente á la calle 18 de Julio y 12 metros 60 cetms. á la calle Asilo.

Edificio sólido, compuesto de 4 habitaciones, tirantería de fierro, 2 id tirantes de madera, cuarto de servicio, algibe, cocina, excusado y jardin. Quinta con arboles frutales elegidos, manantial con molino y cañería para el riego de la misma, caballeriza y cuartos para peones. Esta alquilada sin contrato.

Los gastos de las escrituras serán de cuenta del comprador, el que deberá entregar en garantia de su oferta el 10 por ciento en el acto de aceptársele.

Los títulos pueden ser examinados en mi escritorio, Sarandí 174. 724 mz 15

Mendoza Garibay

Como judicial — por division de condominio.

EL DOMINGO 1.o de Abril, á las 4 de la tarde.

Hermosa casa quinta

La conocida propiedad de la sucesion Wilson-Canstatt.

Camino de Suárez núms. 15 y 17

A 20 metros de la gran Avenida Agraciada y frente á la «Plazuela Joaquin Suarez», recientemente autorizada por la Cámara de Representantes, que convertirá aquel precioso sitio en el mas pintoresco de los alrededores de la ciudad, por su elevacion, que descubre un panorama encantador con vista á la ciudad y á la bahia.

Limita con los jardines de Gayoso (hoy Chiarino), Riva, Zuccelli, Canstatt, Laghemann y otros.

Area: 6376 m. 51 c. ó sean 8641 m. 30 c. Mide: 38 caras de frente al Norte.

Esta preciosa quinta cuenta con dos cuerpos de edificio y muchas mejoras.

CASA PRICIPAL — Sala y comedor de 11 m. por 6 cada uno; 4 espaciosos dormitorios de 5 por 6; zaguan, corredor con columnas y cielo raso de yeso, escalera de portland, algibe, w. c., cocina y 4 piezas de servicio, caño de aguas corrientes, verja con cimientos y pilares de material con dos portones de fierro para entrada de carruaje, por caminos de eucaliptus y acacias. Al frente hay un foco de arco voltáico.

OTRA CASA INDEPENDIENTE —Con seis piezas, cocina, w. c. y aguas corrientes, techos de zinc con tejuela, (sistema porteño), corredores de teja, con columnas de madera, pisos de tea de primera, etc., etc.

Lo mejor es visitar esta valiosa propiedad para completar estos datos.

La Calle Colorado, proyectada, le da 40 vs. de frente por el costado Este, sin quitarle terreno, mejorando notablemente la propiedad.

Base de venta: $ 1.35 el metro ó sea un peso la vara!

Títulos del mejor origen. El costo de la escrituracion y certificados será de cuenta del comprador. Seña: 500 $.

Por ver el plano, títulos y otros informes, ocúrrase á mi oficina calle Sarandí númer 204.

El cartel fijado en la misma, indica su ubicacion.

NOTA — Hay inquilinos á buen precio y por todo el año, que no se han querido aceptar por haberse dispuesto el remate. 753 mz 19.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 29 DE MARZO á las 4 de la tarde.—Gran casa de vecindad, calle Cerro Largo núms. 73, 75 y 77 entre Florida y Andes. En el centro del comercio marítimo ó inmediato al muelle de embarque del nuevo puerto.

Renta buena y segura, produce $ 1.020 anuales. Mide 15 y 50 de frente al Norte ó sean 13 m. 32; en el fondo al Sur tiene 12 m 54, 28 m 05 al Oeste y 30 m. 50 por el costado Este. Area 378 m. c. 71. 513 v c 24.

Contiene 17 piezas, 13 bajas y 4 de altos, 2 w. c., piletas, algibe, aguas corrientes, etc. etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña 200 $. Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

Para ver los títulos y otros informes á mi oficina, Sarandí núm. 204. 752 mz. 19.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 de MARZO, á las 3 de la tarde.

Para pequeño capital y renta segura Casita nueva, bien situada; construida con excelentes materiales.

CALLE NUEVA PALMIRA núm. 114
Entre Justicia y República

Mide 6 v. 84 por 20 de fondo. Area 136 varas cuad. 80 decm.

Consta de tres piezas, altillo, cocina, w. c., algibe, dos patios, cancel, un balconcito, tirantes y escalera de fierro, pinturas al fresco, etc., etc.

Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago.

Gana 12 $. La propiedad puede verse.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán por cuenta del comprador.

Seña 200 $.

Por mas informes á mi oficina, Sarandí 204.

NOTA: — Prevenimos al público que el remate no se suspenderá aunque llueva, pues la venta no podría transferirse por ser obligada, forzosa, terminante y á cualquier precio. 733 mz 16

Mendoza Garibay

EL SABADO 24 de MARZO, á las 4 de la tarde.

Espaciosa casa baja para familia en la ciudad nueva. Al Sud.

CALLE CUAREIM núm. 285.
Entre Durazno é Isla de Flores

Mide 12 v. de frente por 25 v. de fondo. Area 300 v. cuadr.

Consta de 8 piezas con tirantería de fierro; dos patios altillo, sótano, algibe, pileta, manantial y cañería de aguas corrientes; puerta cancel, porton de fierro, dos escaleras de fierro, el cielo raso de la sala y el zaguan de yeso, al frente tres ventanas.

Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago.

Actualmente alquilada en 30 $. La casa puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

Seña: 200 $.

Por otros informes: á mi oficina, Sarandí núm. 204. 730 mz 13

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Bajísima base de venta. EL DIA 26 DEL MES DE MARZO á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé á la venta de una hermosa y conveniente chacra en el departamento de Canelones y unas fracciones de terrenos situados en Bella Vista, Cerrito de la Victoria y Rosario Oriental (departamento de la Colonia), de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Ricardo S. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o Una fraccion de terreno situada en Bella Vista, cruzada por el Ferrocarril C. del Norte, compuesta de 10 metros de frente al Norte sobre la calle Cuareim; 70 metros por el costado Oeste, por donde linda con la Sociedad Porvenir; por el Este con doña Francisca Burgues y N. Fernandez y por el Sud con don José Palau, encerrando una superficie de 2336 metros previa deduccion de 152 metros vendidos á la empresa del Ferrocarril. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 1.200,00. 2.o Media manzana de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria en este departamento, señalada con el núm. 95, que linda por el Norte calle por medio con la manzana 904 por el Sud con la 94; por el Oeste con la 81 y por el Este la 108, encerrando un área de 3389 metros 10 decimetros. Ha sido aforada en la suma de $ 100,00. 3.o Un solar de terreno designado con el núm. 2 de la manzana núm. 6, lote núm. 1 en el plano de los agrimensores Perez y Beeñ, ubicado en la prolongacion de la villa del Rosario, departamento de la Colonia, compuesto de un área superficial de 1012 metros y 50 decimetros cuadrados, que lindan al Norte calle Zenon de Tezanos; al Sud solar núm. 1; al Este con calle, y al Oeste con el solar núm. 1. Ha sido aforado en la suma de $ 160; y 4.o Una fraccion de terreno de chacra situado en Canelon Chico, departamento de Canelones, compuesto de 72 hectáreas 9111 metros 36 decimetros, que tiene por límites al Norte con don Venancio Gutierrez, al Sud con doña Rosalía de Leon y por los demás vientos el arroyo Canelon Chico y el señor Bentancour. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 25 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivos aforos, que los gastos de las escrituras y demás consiguiente serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Magariños de Palomeque. — Montevideo, Febrero 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Títulos y antecedentes, oficina actuaria, Rincon 63.

Mas datos: al martillero Sarandí número 30. 151 v mzo 26

GRAN REMATE

80 SOLARES 80

En las calles

CONSTITUYENTE

CONTINUACION DEL BARRIO LA PAZ Y

Parque Urbano

Con tranvías eléctricos de 4 centésimos en el frente

AL LADO DEL

Barrio Diego Lamas

Paradero en 60 mensualidades

O sean 5 años de plazo

Hermosos solares. — Localidad privilegiada lo mas alto de la calle CONSTITUYENTE.

VENTA LIBERAL

Por cuenta y orden de los Señores

Bravo y Rodriguez

EL DOMINGO 1.o de ABRIL, á las 3 de la tarde.

Despues mas detalles. — Por informes á nuestra casa calle

322A — URUGUAY — 324

667 mz 9

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 6 de MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE:

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taró y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estación Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 23 de Abril próximo venidero. 688 mzo. 11.

Gard y Sahjuan

AL MEJOR POSTOR

Mulas mansas, mestizas y criollas, carretillas usadas, carros de playa y arreos, por liquidacion de una pandilla.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 3 de la tarde, en la calle Cuareim núm. 25 esquina Nueva York, venderé al mejor postor y por liquidacion de una pandilla, 10 mulas especiales para tiro, las que los interesados pueden ver y probarlas si así lo desean, en el paraje indicado, ademas venderé varias carretillas de uso, carros de playa, un caballo de cuarta, especial para arenales y cinco atalajes completos.

AL MISMO TIEMPO

Seis caballos mansos de andar propios para trabajos de campo, sanos y bien maestrados. Recomiendo estos animales.

Nota—Admito cualquier vehículo ó animales para vender ese dia. Exijo garantia á todo comprador. 760 mz 19.

F. M. Iglesias

Al mejor postor y al contado

EL DOMINGO 25 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN ATAHUALPA

Frente á la Capilla de Jackson

Camino Larrañaga núm. 35

El Tranvía del Reducto pasa por la puerta.

Primer lote: Casaquinta de 2108 varas 37 ctes. desocupada y pronta para habitarse, pudiendo ser visitada.

2.o lote: Un solar de terreno contiguo al 1.o, de 2231 varas 21 ctes. con arboleda, cercado, su frente de material, con verja y porton de hierro.

En el lugar de su ubicacion.

Títulos perfectos.

Garantia de compra, 10 o/o en el acto del remate.

Detalles por carteles ó informes, F. M. Iglesias, Sarandí 101. 763 mz 19.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL SABADO 31 DEL CORRIENTE me. á las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataré la propiedad de altos, situada en la calle Convencion núm. 228 esquina Soriano. Hay que visitarla para darse cuenta lo que vale.

Los altos se componen de 6 piezas, empapeladas, pieza de servicio, una pieza de material en la azotea, cañerías de gas y aguas corrientes.

Los bajos, por un gran salon para casa de comercio con su patio, ocupado actualmente por la Casa Alvarez y produce 40 $ mensuales pudiendo producir mas; en los altos vive el propietario y por su posicion inmejorable puede producir 38 $ mensuales. Adoquinado, vereda, caño maestros, arrimos pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escritura etc. por cuenta del comprador.

Consignacion 500 $.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a. 745 mz 17.

Juan Prando Algarate

De la propiedad recientemente construida, ubicada en la calle Chaná 58 a entre Caiguá y Sierra, á una cuadra del edificio en construccion La Universidad.

EL DOMINGO 1.o DEL MES DE Abril á las 4 1/2 p. m. remataré este edificio á la mas alta oferta, sin base y en el lugar de su ubicacion. Se compone de 6 piezas, comedor con puerta vidriera, cocina, w. c. altillo patios de mosaicos, puerta cancel, balcones de mármol y terreno para edificar una pieza al [illegible] tería de fierro, cañería de aguas corrientes, caño maestro, vereda, arrimos, empedrado pago. El terreno mide 9 m. 28 cent. de frente por 21 m. 96 cent. de fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escritura etc. por cuenta del comprador.

Consignacion 200 $.

Puede visitarse todos los dias de 3 á 4.

Está desocupada para que el comprador disponga de ella de inmediato, ó alquilarla segun le convenga.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a. 744 mzo. 17.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR, EN SU UBICACION—AL SUD

Paraje de gran porvenir, á pocas cuadras de la Playa Ramirez y Parque Urbano.

DEL BUEN SOLARCITO

Calle San Salvador, antes de llegar á la calle Yaro, al lado del almacen y pasando el puente, con dos tranvías al frente.

EL DOMINGO 1.o DEL MES DE Abril á las 3 1/2 p. m. venderé este lindo solar compuesto de 10 metros de frente por 27 de fondo ó sean 365 varas, mas ó menos. Empedrado pago. Gastos de escritura etc. por cuenta del comprador, consignacion 100 $. Títulos garantidos.

El comprador puede entregar la mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a. 746 mz. 17.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR SIN BASE

EL DOMINGO 8 DEL MES DE ABRIL á las 3 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion, remataré tres bien situados solares, con frente á la calle Rivera, (Camino al Buceo) á una cuadra de Villa Dolores y de las quintas de Rossi y Suciro entre las calles Marcos Bruto, Julio Cesar y Camino Larrañaga.

Altura y posicion inmejorable. Compuestos de las siguientes áreas.

El 1.o con 10 m. 30 de frente por 60 m. 13 de fondo ó sean 835 vs. 75.

El 2.o con 10 m. 30 d. frente por 53 m. 50 de fondo ó sean 750 vs. 56.

El 3.o con 10 m. 30 de frente por 54 m. 46 de fondo ó sean 757 vs. 90. Empedrado pago.

Gastos de escritura etc. por cuenta de los compradores. Consignacion 100 $ por cada solar.

Los compradores pueden entregar la mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Escritorio del rematador, Juncal 171 a.

747 mz. 17.

Jose A. Sansevé

JUDICIAL

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE, á las 3 y 1/2 de la tarde, en lugar de su ubicacion procederé á la venta de una finca situada entre el Cordon y las Tres Cruces, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 25 del corriente mes, á las 3 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y en un solo lote, por el martillero don José A. Sansevé, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público: 1.o De un terreno con las construcciones que contiene, situado entre el Cordon y Tres Cruces, en esta ciudad, compuesto de 183 metros 9 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros 885 milímetros de frente al Oeste, á la calle Joaquin Requena num. 6, entre las de La Paz y Orillas del Plata; 12 metros 92 centímetros en el fondo, al Este, lindando con Adolfo de Lapuente; 11 metros 85 centímetros en el Norte, lindando con el solar num. 6. — 2.o Otra fraccion de terreno contigua al anterior, compuesta de 399 metros 18 decímetros cuadrados con 72 metros 92 centímetros de ancho en los lados Este y Oeste, por 30 metros 92 centímetros de largo al Norte y Sud; y 3.o Otra fraccion de terreno contigua á las que quedan deslindadas, compuesta de 196 metros 87 decímetros, teniendo 3 metros de frente al Sud, á la calle Orillas del Plata; 7 metros 37 centímetros de frente á un camino vecinal; 8 metros 18 centímetros en el Norte, que linda con el anterior y 20 metros 21 centímetros en el Este. — Han sido tasados en conjunto en la suma de 3.828 3 60 centésimos. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras parte de dicha tasacion, que los gastos de todas las escrituras, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artícl. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Cozin. — Montevideo, Marzo 9 de 1906.

Antenor R. Pereira, escribano público. 670 mz 9

S. Cabrera Guerra

Remate-Feria

Lechería y Cremería "Los Cerrillos"

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

EN CANELONES

El dia indicado, á las 9.30 de la mañana, en los campos del señor Casaravilla y Vidal, cedidos graciablemente, (á seis cuadras de la Estacion), procederé á vender en remate público, al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado, todas las existencias de la lechería y cremería «Los Cerrillos», por terminacion de negocio, consistentes en lo siguiente:

80 vacas mestizas y puras de las razas Holandesa, Suiza, Normanda y Durham, 50 con cria y las demás á parir. 20 vaquillonas 3/4 sangre arriba, Holandesa y Durham, de 2 1/2 años. 20 id id id de 1 1/2 á 2 años. 1 toro Durham procedente de los Cerros de San Juan de Lahusen, una vaquillona id de la misma clase y procedencia. 40 ó 50 terneros de las vacas antes relacionadas, 2 toros mestizos Durham, como para bueyes, 1 carro de cuatro ruedas con elástico, arreos y patente, 1 carrito aguatero para tirar con bueyes, 2 mulas y 3 yeguas de tiro especiales, una de ellas para de carrera y 3 caballos de andar, 3 yuntas de bueyes, 50 quesos especiales que venderé al detalle, algunos cerdos y varios tríos de aves finas: Bramas y Plymus Rock, blancas y batará. Los demás útiles de la lechería y cremería se ofrecen en venta particular en la barraca 25 de Mayo.

Comision 4 por ciento, pagadera por mitad entre comprador y vendedor.

Por informes: para ver el ganado, en Los Cerrillos, á don Mario Pino, ó en Montevideo, al martillero, A. B. Larriera, 25 de Mayo 89. Teléfono La Uruguaya número 1910 (Central). 618 mzo. 6.

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

En las puertas del Juzgado Rincon 63. — EL MIERCOLES 28 de Marzo á las 4 de la tarde.

DE UN TERRENO
EN LA VILLA DEL CERRO

Calle Chile, esquina á Suecia, á una cuadra del tranvía.

Base: 27 centésimos metro cuadrado. Propio para un establecimiento industrial ó casa de recreo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del alguacil y actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno situado en la Villa del Cerro en este departamento, compuesto de 42 metros 956 milímetros de frente al Este á la calle Chile por 42 metros 956 milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Suecia, formando un área de 1844 metros 70 decimetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de $ 737 88 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Labadie contra don Pedro Amorena, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 24 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

ACTO CONTINUO

Venderé un solar de terreno ubicado en la manzana número 66, tinta negra y 98 tinta roja del Pueblo Victoria; á dos cuadras del camino Real al Cerro, donde pasa el tranvía: con 18 metros 808 milímetros de frente al Este sobre la calle Bella Vista y 42 metros 95 de fondo, al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle Ibicuy, formando un área superficial de 1100 varas cuadradas. Base: 15 cts. Linda con Vallejo, Monrel y Acosta y Lara.

Por mas datos al rematador, Daymán 124 a. 711 mz 14

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

SENSACIONAL REMATE

Ponemos en conocimiento de los señores hacendados y cabañeros que el gran remate de los planteles y haciendas generales de la estancia «La Fé», propiedad de los señores Francisco Smith y C.a, situada en la Estacion Francia, del Ferrocarril Midland, tendrá lugar EL 16 DE MAYO A LAS 9 DE LA MAÑANA.

En ese acto venderemos las haciendas siguientes:

2000 reses vacunas, 2000 ovinos, yeguas, potros, animales de galpon, etc.

Esta liquidacion de la estancia «La Fé» es una brillante ocasion que se ofrece á los criadores de Corrientes, Entre Rios y Rio Grande para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos.

NO OLVIDARSE

16 DE MAYO A LAS 9 A. M.

Estación Francia

576 fb. 28.

Victorica y Muiños

SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA NACIONAL. — TIERRAS PARA LA GENTE LABORIOSA. — 1.500 HECTAREAS, O SEAN APROXIMADAMENTE 2.000 CUADRAS.

Campos flor — Tierras excelentes — Sobre dos estaciones de ferrocarril — Con numerosos trenes diarios — Con aguadas naturales y artificiales —Con alambrados recientemente construidos —Verdadera innovacion en las ventas de tierras, pues representa un progreso con gran repercusion en las filas de los elementos laboriosos del país.

VINCULAR A LA TIERRA EL MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES RURALES FOMENTANDO LA POBLACION DEL PAIS Y EVITANDO LA EMIGRACION DE SUS HIJOS, ES SOLUCIONAR EL MAS GRANDE DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

Eso es lo que nos proponemos realizar al llevar á la práctica el patriótico proyecto de un propietario de tierras inteligente y progresista, que subdividirá

2.000 CUADRAS DE CAMPO ENTRE JUAN CHAZO Y ESTACION RODRIGUEZ

Las fracciones serán aproximadamente de 150 hectáreas (200 cuadras) y todas tendrán aguadas fijas, pues donde no existan naturales, habrá pozos semi-surgentes y molinos, QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO ACTUALMENTE.

Cada fraccion irá perfectamente deslindada, con alambrados nuevos y de primera calidad.

A LOS COMPRADORES CUYO CAPITAL NO ALCANCE AL IMPORTE TOTAL DE LA FRACCION QUE ADQUIERAN, LES FACILITAREMOS LA SUMA QUE NECESITEN A INTERES MUY MODICO Y A LARGO PLAZO.

Esta venta excepcional por sus condiciones, pues remataremos al mejor postor, POR LO QUE DEN. Se efectuará en

ABRIL PROXIMO

Fíjerse que son lotes especiales para establecer granjas, cremerías, cabañas, [illegible], criaderos de aves, y todas las industrias relacionadas con las faenas rurales.

Oportunamente ofreceremos detalles completos y planos generales, en nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, Montevideo.

La venta se hace por cuenta y orden de los señores Supervielle y Cia., seccion administracion de propiedades. 482 fb 14

Victorica y Muiños

Participamos á nuestra clientela y á todos los que se interesan por hacer buenas adquisiciones que el DOMINGO 8 DE ABRIL á las 8 a. m. venderemos en el Local Reyles, Estacion Molles, lotes de planteles, haciendas generales, vacas secas y para cria, novillos, toros, vacas lecheras, ovejas Rambouillet, de galpon y de campo, carneros Rambouillet, de galpon, 1/2 galpon y de campo, carneros caras negras importados, potros, yeguas y caballos.

1500 BOVINOS

4000 OVINOS

Procedentes de los establecimientos Roux, Reyles, Bidart, Nuñez Aboal, Casabó, Nazabal, Cuadra y muchos otros.

Nuestra comision será de 4 por ciento para los animales de campo y 6 por ciento para los animales de galpon, que se distribuirá por partes iguales entre compradores y vendedores. 749 mzo. 19.

Jose L. Langaron

EL MIERCOLES 28 de Marzo, á las 2 de la tarde, en el local de la Escuela Artes y Oficios, sita en la calle San Salvador.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta y orden de la Comision Delegada de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

De muebles de varias clases y otros objetos construidos por los alumnos de dicha escuela, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

MUEBLES: Consolas de nogal, vitrinas de nogal, guardarropas, pino del Brasil (imitacion nogal), juegos de dormitorio (pino de tea), roperos de nogal, roperos imitacion nogal, lavatorios de nogal, perchas para vestíbulo (cedro), camas de pino de tea, escritorios de pino de tea, aparadores y mesas de pino de tea, bibliotecas y escritorios de nogal italiano, mesitas ilustradas (fresno), mesitas tapizadas con peluche, toalleros, perchas, papeleras, jardineras, almanaques, etc., etc.

Artículos para constructores — Puertas de [illegible] á hoja á tableros de 0 m. 80 por 2 m. 70, puertas vidrieras de 0 m. 80 por 1 m. 90, puertas vidriera con postigos, de 1 m. 20 por 2 m. 90, puertas á tableros de 1 m. 20 por 2 m. 90, puertas á celosías de 0 m. 70 por 1 m. 90, rejistros de zinc para aguas de azotea, ventiladores de hierro galvanizado, baldes para albañiles, máquinas para claraboyas, embudos de zinc para caños de azotea, respiradores de zinc para habitaciones, rosones de madera, gatos para levantar peso, etc. etc.

Otros artículos — Mesas y sillas de hierro, bancos para plazas y jardines, artículos de hojalatería, bustos de barro de varios personajes, etc.

Estarán en exposicion la víspera del dia del remate, martes 27, de 9 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. Pido puntualidad á la hora indicada. 758 mz 19